

Órgano del Gobierno
Constitucional
de los Estados
Unidos Mexicanos



DIARIO OFICIAL

México, D. E.
Viernes 11
DE ABRIL
DE 1980



Registrado como artículo
de 2a. clase en el año 1864

Director: Lie. Rafael Murillo Vidal

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
TOMO CCCLIX
UNIDAD DE GOBIERNO
No. 29

Índice

Sumario 2

SECRETARIAS DE ESTADO Y DEPARTAMENTOS

Primera Sección

Hacienda y Crédito Público	3
Comercio	7
Comunicaciones y Transportes	1
Departamento del Distrito Federal	9
Reforma Agraria	35

Segunda Sección

Reforma Agraria	1
---------------------------	---

5 de febrero.
21 de marzo
10. de mayo.
16 de septiembre
20 de noviembre.
25 de diciembre.

10. de diciembre de cada seis años cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

3.—En las cuotas de la presente Tarifa está incluido el 10% para cubrir todas las prestaciones sociales y legales de los miembros de esa Agrupación.

4.—Las cuotas y condiciones de la presente Tarifa se aplicarán sin distinción de personas o empresas y no podrán ser variadas sin la aprobación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

5.—Los servicios que se presten al Gobierno Federal causarán solamente el 50% de la cuota, en los términos del Artículo 102 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

B).—DEL USUARIO.

6.—El usuario solicitará el servicio con dos horas de anticipación a efecto de que se disponga lo necesario.

C).—DEL PERMISIONARIO.

7.—El permisionario se obliga a proporcionar el servicio en forma eficiente, continua y segura.

8.—La lancha destinada a este servicio deberá reunir las condiciones y especificaciones que señale la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Autoridad Marítima a qué corresponda.

9.—El permisionario proporcionará el servicio en el orden que se le solicite, para lo cual llevará un registro de pedimentos; solamente se podrá alterar

este orden cuando por interés público así lo determine la autoridad competente.

10.—El permisionario tendrá siempre en sus oficinas suficientes ejemplares de esta Tarifa para la consulta gratuita del público y para su venta al precio que le fije la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

11.—Los casos no previstos en esta Tarifa se someterán a la consideración de la Dirección General de Tarifas, Maniobras y Servicios Conexos, para su estudio y resolución a que corresponda.

El presente oficio, la Tarifa y sus Reglas de Aplicación, deberán publicarse en el "Diario Oficial" de la Federación, con la indicación de que entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en dicho Diario, en los términos del Artículo 40.º del Código Civil para el Distrito Federal en Materia de Fuerro Común y para toda la República en Materia de Fuerro Federal, debiendo remitir a esta Dependencia dos ejemplares del citado Diario para que obre en el expediente respectivo.

Asimismo, procederá a imprimir la Tarifa y sus Reglas de Aplicación en papel de calidad apropiada, en hojas de 27.5 cm., de largo por 21.5 cm., de ancho del documento, debiendo remitir a esta Dependencia 25 ejemplares impresos con la correspondiente factura de impresión para autorizar respectivamente su distribución y venta al público.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 36, fracciones XIV y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 30., 48., 50., 51., 70. y demás relativos de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 60., 14-F, inciso a) fracción I y demás conducentes de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Méjico, D. F., a 2 de abril de 1980.—El Director General, Tebaldo Mureddu T.—Rúbrica.
11 abril.

(R.-899).

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México. (Primera publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 10., 20., 30., 50., 60., 14., 20., 21., 22., 35., 36., fracción I; 37., 38., 41., 42., 43. y 44. de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; 20., fracción II, de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; 31., fracción III, de la Ley General de Asentamientos Humanos; 20., fracción VI; 50., 10., fracción VI; 18., fracción XIII; 24., 29., 31., 33. y 34., de la Ley General de Bienes Nacionales; 44. de la Ley Federal de Turismo; 37., fracciones VI, VIII, XVI y XX; 38., fracciones XVIII, XIX y XXI; 42., fracción XIV; 44. y 50. transitorio de la Ley Orgánica de la

Administración Pública Federal; y en relación con los artículos 90., 14 y 42 del Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, y

CONSIDERANDO

Que la Ciudad de México se encuentra asentada sobre los restos de la antigua México-Tenochtitlan, capital de los mexicas. Que fue una expresión urbana notable de la tradición cultural mesoamericana. Que conserva los restos de construcciones prehispánicas, de gran carácter monumental.

Que la Ciudad de México fue trazada en la primera mitad del siglo XVI, conservando elementos del antiguo trazo prehispánico, que la hacen una de las ciudades más antiguas de América.

Que durante la dominación española fue sede del poder virreinal, de la Real Audiencia y del Arzobispado de México; por lo tanto centro de la vida política y social novohispana.

Que a partir de los primeros años del siglo XIX, en la ciudad de México han tenido algunos de los acontecimientos más importantes de la historia nacional, que van desde las luchas armadas para conseguir la independencia y más tarde defender la Soberanía Nacional en contra de los intereses extranjeros hasta el triunfo de la República y de la Revolución Mexicana.

Que desde 1824 ha sido sede de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos.

Que por otra parte representa uno de los más notables esfuerzos humanos, desde la época prehispánica, para construir, no obstante las condiciones adversas del lugar y del terreno una gran Ciudad, en donde se logra una expresión original en sus monumentos arquitectónicos y espacios urbanos por la fusión de elementos indígenas y europeos.

Que es indispensable dentro de los años de desarrollo del asentamiento humano más importante del país, la protección, conservación y restauración de las expresiones urbanas y arquitectónicas relevantes que constituyen un extraordinario patrimonio cultural del cual somos depositarios y responsables.

Que para atender convenientemente a la preservación del legado histórico que tiene esta zona sin alterar o lesionar su armonía urbana, es conveniente incorporarla al régimen previsto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y a su Reglamento, los cuales prevén que es de utilidad pública la protección de las zonas y monumentos históricos y la investigación, conservación, restauración y recuperación de los monumentos que integran el patrimonio cultural de la Nación.

Que las características específicas de la Zona de Monumentos Históricos materia de esta Declaratoria, son las siguientes:

I.—Está formada por 668 manzanas que comprenden edificios de interés histórico, y de los cuales muchos de ellos se consideran de gran valor arquitectónico.

II.—Conserva la zona gran parte del antiguo trazo reticular del siglo XVI, basado parcialmente en las cinco principales calzadas de la vieja Tenochtitlan. Están también manifiestas las obras urbanas realizadas a partir del triunfo de la República.

Como centro y origen de dicho trazo se construyó la monumental Plaza Mayor, hoy de la Constitución, limitada por importantes edificios, Plaza en donde han tenido lugar durante varios siglos las principales actividades económicas, políticas y sociales de la Capital. Por otra parte, esta zona cuenta con un sistema de plazas, que se desarrollaron a partir del siglo XVI y que han formado el núcleo social y recreativo de los diferentes barrios de la Ciudad.

La imagen urbana de las calles de esta zona la dan los diversos edificios civiles y religiosos que constituyen en si mismos ejemplos de la arquitectura característica de la Ciudad de México.

III.—El desarrollo arquitectónico de la zona a partir del siglo XVI, si bien ha registrado la influencia de varios estilos, se ha caracterizado por la creación de varios tipos de edificios civiles y religiosos, que se han adoptado al modo de vida de los habitantes y han tenido en cuenta las condiciones físicas especiales del terreno de la Ciudad. Por otra parte, el uso de materiales locales como el recinto de Ixtapalapa y Chimalhuacán, la cantera de los cerros próximos a la Villa de Guadalupe y el tezontle proveniente del cerro del Peñón Viejo, así como la participación en las obras

de operarios con una tradición cultural que se remonta a la época prehispánica, dio como resultado la arquitectura singular de la ciudad de México, cuya influencia se va a extender por el territorio nacional.

Durante el siglo XIX y los primeros años del siglo XX, se construyeron edificios que son notables expresiones de las arquitecturas neoclásica, romántica y ecléctica.

Que la ciudad de México y el entorno cultural que constituye su centro histórico, es uno de los principales núcleos de captación turística por las riquezas que atesora, lo que coloca en orden prioritario la conservación y preservación de tal patrimonio monumental como uno de los factores decisivos de captación de corrientes de visitantes.

Que el Ejecutivo Federal, además, ha tenido en cuenta que la Comisión Intersecretarial creada por Acuerdo Presidencial publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 31 de octubre de 1977, cuyo objeto es coordinar las actividades de las Secretarías de Estado y demás entidades o dependencias a las que la legislación confiere la investigación, protección, conservación y restauración de los valores arqueológicos, históricos y artísticos que forman parte del patrimonio cultural del país, recomienda se declare zona de monumentos históricos al denominado "Centro Histórico de la Ciudad de México", he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1o.—Se declara una zona de monumentos históricos denominada "Centro Histórico de la Ciudad de México", en la Ciudad de México, Distrito Federal, con las características y condiciones a que se refiere este Decreto.

ARTICULO 2o.—La zona de monumentos históricos materia de este Decreto comprende un área de 9.1 kilómetros cuadrados, y tiene los siguientes linderos:

Perímetro "A"—Partiendo del punto identificado con el numeral (1), situado en el cruce de los ejes de la Calle de Vicente Guerrero y de la Calle Francisco Javier Mina, una línea que continúa por la Calle de Francisco Javier Mina hasta entroncar con el eje de la Calle Gabriel Leyva (2); siguiendo por el eje de la Calle Gabriel Leyva hasta cruzar con el eje de la Calle República de Perú (3); continuando por el eje de la Calle República de Perú, hasta entroncar con el eje de la Calle República de Chile (4); prosiguiendo por el eje de la Calle República de Chile hasta entroncar con el eje de la Calle República de Paraguay (5); continuando por el eje de la Calle República de Paraguay hasta cruzar el eje de la Calle República de Brasil (6); siguiendo por el eje de la Calle República de Brasil hasta su entronque con el eje de la Calle República de Ecuador (7); continuando por el eje de la Calle República de Ecuador y su continuación República de Costa Rica hasta entroncar con el eje de la Calle Aztecas (8); prosiguiendo por el eje de la Calle Aztecas hasta entroncar con el eje de la Calle Plaza del Estudiante (9); continuando por el eje de la Calle Plaza del Estudiante hasta cruzar el eje del Callejón de Gregorio Torres Quintero (10); siguiendo por el eje del Callejón de Gregorio Torres Quintero hasta entroncar con el eje de la Calle República de Bolivia (11); prosiguiendo por el eje de la Calle República de Bolivia y su continuación Calle de José Joaquín Herrera hasta entroncar con el eje de la Calle Leona Vicario (12); continuando por el eje de la Calle Leona Vicario hasta entroncar con el eje de la Calle República de Guatemala (13); siguiendo por el eje de la Calle República de Guatemala hasta su entronque con el eje de la Avenida y Eje Vial Uno Oriente Anillo de Circunvalación (14); prosiguiendo por el eje de la Avenida y Eje Vial Uno Oriente Anillo de Circunvalación

hasta su entronque con el eje de la Calle San Pablo (15); continuando por el eje de la Calle San Pablo y su prolongación Avenida de José María Izazaga hasta entroncar con el eje de la Avenida y Eje Vial Central Avenida Lázaro Cárdenas (16); prosiguiendo por el eje de la Avenida y Eje Vial Central Avenida Lázaro Cárdenas hasta cruzar con el eje de la Avenida Juárez (17); continuando por el eje de la Avenida Juárez hasta entroncar con el eje de la Calle Doctor Mora (18); siguiendo por el eje de la Calle Doctor Mora hasta su entronque con el eje de la Avenida Hidalgo (19); continuando por el eje de la Avenida Hidalgo hasta entroncar con el eje de la Calle Vicente Guerrero (20); prosiguiendo por el eje de la Calle Vicente Guerrero hasta que entronque con el eje de la Calle Francisco Javier Mina, donde llega al punto (1) de la Zona "A", cerrándose así este perímetro.

Perímetro "B".—Partiendo del cruce de los ejes de la Calle de Zaragoza y de la Calle Degollado, del punto identificado con el numeral (21); una línea que sigue por la Calle Degollado y su continuación Calle de la Libertad, hasta cruzar con el eje de la Calle República de Argentina (22); continuando por el eje de la Calle República de Argentina hasta entroncar con el eje de la Calle Fray Bartolomé de las Casas (23); prosiguiendo hacia el oriente por el eje de la Calle Fray Bartolomé de las Casas hasta cruzar el eje de la Calle poniente Plaza Fray Bartolomé de las Casas (24); continuando hacia el norte por el eje de la Calle Poniente Plaza Fray Bartolomé de las Casas hasta cruzar el eje de la Calle norte Plaza Fray Bartolomé de las Casas (25); prosiguiendo hacia el oriente por el eje de la Calle norte Plaza Fray Bartolomé de las Casas hasta su cruce con el eje de la Calle oriente Plaza Fray Bartolomé de las Casas (26); continuando hacia el sur por el eje de la Calle oriente Plaza Fray Bartolomé de las Casas hasta que cruce con el eje de la Calle de la Caridad (27); prosiguiendo por el eje de la Calle de la Caridad hasta su cruce con el eje de la Avenida del Trabajo (28); siguiendo por el eje de la Avenida del Trabajo hasta entroncar con el eje de la Calle de Labradores (29); continuando por el eje de la Calle de Labradores hasta su cruce con el eje de la Calle Ferrocarril de Cintura (30); prosiguiendo por el eje de la Calle Ferrocarril de Cintura hasta su entronque nuevamente con el eje de la Avenida del Trabajo (31); siguiendo por el eje de la Avenida del Trabajo hasta su cruce con el eje de la Calle de Herreros (32); continuando por el eje de la Calle de Herreros hasta su cruce con el eje de la Calle Grabados (33); siguiendo por el eje de la Calle Grabados y su continuación Calle Anfora cruzando el Canal de San Lázaro, hasta su cruce con el eje de la Calle Artilleros (34); prosiguiendo por el eje de la Calle de Artilleros hasta el cruce con el eje de la Avenida Ingeniero Eduardo Molina (35); continuando por el eje de la Avenida Ingeniero Eduardo Molina hasta cruzar el eje de la Calle Lucas Alamán (36); prosiguiendo por el eje de la Calle Lucas Alamán hasta su cruce con el eje de la Avenida Francisco Morazán (37); siguiendo por el eje de la Avenida Francisco Morazán hasta su cruce con el eje de la Calle Oriente 30 (38); continuando por el eje de la Calle Oriente 30 hasta su cruce con el eje del Callejón San Nicolás (39); prosiguiendo por el eje del Callejón San Nicolás hasta su cruce con el eje del Callejón del Canal (40); continuando por el eje del Callejón del Canal hasta cruzar el eje de la Calzada de la Viga (41); prosiguiendo por el eje de la Calzada de la Viga al oriente del Jardín de la Viga hasta entroncar con el eje de la Calzada de la Viga y del Callejón de San Antonio Abad (42); prosiguiendo por el eje del Callejón de San Antonio Abad, hasta su cruce con el eje de la Calle Xocongo (43); continuando por el eje de la Calle Xocongo hasta su cruce con el eje del Callejón Agustín Delgado (44); siguiendo por el eje del Callejón Agustín Delgado hasta entroncar con el eje de la Calle Agustín Delgado (45); continuando por el eje de la Calle Agustín Delgado hasta

su entronque con el eje de la Calle Fernando Alva Ixtlixochitl (46); siguiendo por el eje de la Calle Fernando Alva Ixtlixochitl hasta cruzar el eje de la Avenida San Antonio Abad (47); prosiguiendo por el eje de la Avenida San Antonio Abad hasta cruzar el eje de la Calle Lucas Alamán (48); continuando por el eje de la Calle Lucas Alamán y su continuación Calle Doctor Liceaga hasta su cruce con el eje de la Calle Durango (49); continuando por el eje de la Calle Morelia hasta su cruce con el eje de la Calle Morelia hasta cruzar el eje de la Avenida Chapultepec (51); continuando por el eje de la Avenida Chapultepec hasta entroncar con el eje de la Calle Abraham González (52); siguiendo por el eje de la Calle Abraham González hasta su cruce con el eje de la Calle Donato Guerra (53); continuando por el eje de la Calle Donato Guerra hasta su entronque con el eje de la Avenida Paseo de la Reforma (54); prosiguiendo por el eje de la Avenida Paseo de la Reforma hasta su cruce con el eje de la Calle Jesús Terán (55); continuando por el eje de la Calle Jesús Terán y su continuación Calle Zaragoza hasta su entronque con el eje de la Calle Degollado, siendo el punto inicial (21); cerrándose así este perímetro.

ARTICULO 3o.—Para los efectos de la presente declaratoria, se hace una relación de los inmuebles que se encuentran dentro de la Zona de Monumentos Históricos y, en su caso, de los nombres con los que son conocidos:

- Dos de Abril número 24 (región 03 manzana 096).
- Dos de Abril número 26 (región 03 manzana 096).
- Dos de Abril número 32 (región 03 manzana 097).
- Dos de Abril número 42 (región 03 manzana 097).
- Academia número 1 (región 06 manzana 003).
- Academia número 5 (región 06 manzana 003).
- Academia número 9 (región 06 manzana 003).
- Academia número 10 (región 06 manzana 004).
- Academia números 13 v 15, ex Convento de Santa Inés (región 06 manzana 003).
- Academia número 14 (región 06 manzana 004).
- Academia número 16 (región 06 manzana 004).
- Academia número 19 (región 06 manzana 020).
- Academia número 21 (región 06 manzana 020).
- Academia número 22, ex Hospital del Amor de Dios, Academia de San Carlos (región 06 manzana 019).
- Academia número 25 (región 06 manzana 020).
- Academia número 27 (región 06 manzana 020).
- Academia número 28 (región 06 manzana 023).
- Academia número 30 (región 06 manzana 023).
- Academia número 39 (región 06 manzana 022).
- Academia número 41 (región 06 manzana 022).
- Academia número 43 (región 06 manzana 022).
- Academia número 45 (región 06 manzana 022).
- Alarcón número 31, ex Templo de San Lázaro (región 18 manzana 340).

Aldaco número 5 (región 01 manzana 044).
 Aldaco números 8, 10 y 12 (región 01 manzana 046).
 Aldaco número 11, Casa de Angela Peralta (región 01 manzana 045).
 Alhóndiga número 5 (región 06 manzana 024).
 Alhóndiga número 7 (región 06 manzana 024).
 Alhóndiga número 9 (región 06 manzana 024).
 Alhóndiga número 10 (región 06 manzana 026).
 Alhóndiga números 11 y 13 (región 06 manzana 024).
 Alhóndiga número 17 (región 06 manzana 024).
 Alhóndiga número 19 (región 06 manzana 024).
 Alhóndiga número 20 (región 06 manzana 026).
 Alhóndiga número 26 (región 06 manzana 037).
 Alhóndiga número 28 (región 06 manzana 037).
 Alhóndiga número 30 (región 06 manzana 037).
 Alhóndiga número 32 bis (región 06 manzana 037).
 Allende número 1 (región 04 manzana 096).
 Allende número 2 (región 04 manzana 097).
 Allende número 4 (región 04 manzana 097).
 Allende número 5 (región 04 manzana 096).
 Allende número 7 (región 04 manzana 096).
 Allende número 23 (región 04 manzana 086).
 Allende número 24 (región 04 manzana 087).
 Allende número 25 (región 04 manzana 086).
 Allende número 27 (región 04 manzana 086).
 Allende número 28 (región 04 manzana 087).
 Allende número 38, ex Convento de San Lorenzo (región 04 manzana 074).
 Allende número 39 (región 04 manzana 075).
 Allende número 41 (región 04 manzana 075).
 Allende número 43 (región 04 manzana 075).
 Allende número 46 (región 04 manzana 074).
 Allende número 48 (región 04 manzana 074).
 Apartado número 6 (región 05 manzana 080).
 Apartado número 8 (región 05 manzana 080).
 Apartado número 10 (región 05 manzana 080).
 Apartado números 13-23, Casa de Moneda (región 05 manzana 105).
 Apartado número 30 (región 05 manzana 080).
 Apartado número 31 (región 05 manzana 105).
 Arcos de Belén número 44, Templo de Belén de los Mercedarios (región 02 manzana 081).

Ayuntamiento número 29, Templo de San José (región 02 manzana 117).
 Ayuntamiento número 99 (región 02 manzana 051).
 Aztecas número 4, ex Convento del Carmen (región 05 manzana 082).
 Aztecas número 6, ex Convento del Carmen (región 05 manzana 082).
 Aztecas número 12 (región 05 manzana 082).
 Aztecas número 14 (región 05 manzana 082).
 Aztecas número 16, ex Convento del Carmen (región 05 manzana 082).
 Aztecas número 22 (región 05 manzana 082).
 Balderas número 47, Iglesia Metodista "El Mesías" (región 02 manzana 014).
 Balderas número 94, Comisión Nacional de Irrigación (región 02 manzana 051).
 Balderas números 125-137, entre las calles de Manuel Tolsá, Enrico Martínez y Plaza de la Ciudadela, Real Fábrica de Tabacos, La Ciudadela (región 02 manzana 069).
 Bolívar número 12 (región 01 manzana 004).
 Bolívar número 14 (región 01 manzana 004).
 Bolívar número 16 (región 01 manzana 004).
 Bolívar número 19 (región 01 manzana 015).
 Bolívar número 23 (región 01 manzana 020).
 Bolívar número 26 (región 01 manzana 021).
 Bolívar número 27 (región 01 manzana 020).
 Bolívar número 28 (región 01 manzana 021).
 Bolívar número 29 (región 01 manzana 020).
 Bolívar número 31 (región 01 manzana 020).
 Bolívar número 35, ex Colegio de Santa María de la Caridad o de Niñas (región 01 manzana 032).
 Bolívar número 37, Iglesia del Colegio de Santa María de la Caridad o de Niñas (región 01 manzana 032).
 Bolívar número 41 (región 01 manzana 034).
 Bolívar número 44 (región 01 manzana 035).
 Bolívar número 46 (región 01 manzana 035).
 Bolívar número 51 (región 01 manzana 043).
 Bolívar número 55 (región 01 manzana 043).
 Bolívar número 57 (región 01 manzana 043).
 Bolívar número 67 (región 01 manzana 046).
 Bolívar número 71 (región 01 manzana 046).
 Bolívar número 72 (región 01 manzana 047).
 Bolívar número 73 (región 01 manzana 046).
 Bolívar números 76-78 (región 01 manzana 047).
 Bolívar número 77 (región 01 manzana 046).

Viernes 11 de abril de 1980

Bolívar número 79 (región 01 manzana 046).
 Bolívar número 85 (región 01 manzana 062).
 Bolívar número 87 (región 01 manzana 062).
 Bolívar número 89 (región 01 manzana 052).
 Bolívar número 93 (región 01 manzana 059).
 Bolívar número 106 (región 01 manzana 066).
 Bravo número 23 y San Antonio Tomatlán, Templo de San Antonio Tomatlán (región 05 manzana 137).
 Bucareli número 128 (región 02 manzana 071).
 Carmen número 3 (región 05 manzana 144).
 Carmen número 5 (región 05 manzana 144).
 Carmen número 8 (región 05 manzana 145).
 Carmen número 10 (región 05 manzana 145).
 Carmen número 19 (región 05 manzana 130).
 Carmen número 22 (región 05 manzana 129).
 Carmen número 23 (región 05 manzana 130).
 Carmen número 24 (región 05 manzana 129).
 Carmen número 25 (región 05 manzana 130).
 Carmen número 26 (región 05 manzana 129).
 Carmen número 31, ex Templo de San Pedro y San Pablo (región 05 manzana 124).
 Carmen número 32 (región 05 manzana 128).
 Carmen número 37 (región 05 manzana 125), Mercado Abelardo L. Rodríguez.
 Carmen número 38 (región 05 manzana 127).
 Carmen número 40 (región 05 manzana 127).
 Carmen número 41 (región 05 manzana 125).
 Carmen número 43 (región 05 manzana 125).
 Carmen número 52 (región 05 manzana 106).
 Carmen número 54 (región 05 manzana 106).
 Carmen número 55 (región 05 manzana 107).
 Carmen número 56 (región 05 manzana 106).
 Carmen número 57 (región 05 manzana 107).
 Carmen número 59 (región 05 manzana 107).
 Carmen número 60 (región 05 manzana 106).
 Carmen número 62 (región 05 manzana 106).
 Carmen números 64-66 (región 05 manzana 106).
 Carmen números 69-71 (región 05 manzana 104).
 Carmen número 70 (región 05 manzana 105).
 Carmen número 72 (región 05 manzana 105).
 Carmen número 73 (región 05 manzana 104).
 Carmen número 74 (región 05 manzana 105).

Carmen número 75 (región 05 manzana 104).
 Carmen números 78-80 (región 05 manzana 105).
 Carmen número 83 (región 05 manzana 104).
 Carmen número 87 (región 05 manzana 104).
 Venustiano Carranza número 5 (región 01 manzana 034).
 Venustiano Carranza número 6, ex Capilla de San Antonio y El Calvario (región 01 manzana 033).
 Venustiano Carranza número 9 (región 01 manzana 034).
 Venustiano Carranza número 11 (región 01 manzana 034).
 Venustiano Carranza número 13 (región 01 manzana 034).
 Venustiano Carranza número 14 (región 01 manzana 033).
 Venustiano Carranza número 15 (región 01 manzana 034).
 Venustiano Carranza número 21 (región 01 manzana 034).
 Venustiano Carranza número 27 (región 01 manzana 034).
 Venustiano Carranza número 31 (región 01 manzana 034).
 Venustiano Carranza número 33 (región 01 manzana 034).
 Venustiano Carranza número 35 (región 01 manzana 035).
 Venustiano Carranza número 37 (región 01 manzana 035).
 Venustiano Carranza número 41 (región 01 manzana 035).
 Venustiano Carranza número 48 (región 01 manzana 030).
 Venustiano Carranza número 49 (región 01 manzana 035).
 Venustiano Carranza número 50 (región 01 manzana 030).
 Venustiano Carranza número 55 (región 01 manzana 035).
 Venustiano Carranza número 57 (región 01 manzana 035).
 Venustiano Carranza número 65 (región 01 manzana 036).
 Venustiano Carranza número 67 (región 01 manzana 036).
 Venustiano Carranza número 69 (región 01 manzana 036).
 Venustiano Carranza número 73, Casa de los Condes de Xala (región 01 manzana 036).
 Venustiano Carranza número 79 (región 01 manzana 037).
 Venustiano Carranza número 93 (región 01 manzana 038).

Venustiano Carranza número 95 (región 01 manzana 038).

Venustiano Carranza número 107, Templo de Porta Coeli (región 06 manzana 042).

Venustiano Carranza número 111 (región 06 manzana 042).

Venustiano Carranza número 122 (región 06 manzana 040).

Venustiano Carranza número 126 (región 06 manzana 040).

Venustiano Carranza número 135, Casa de Joaquín García Icazbalceta (región 06 manzana 045).

Venustiano Carranza número 137 (región 06 manzana 045).

Venustiano Carranza número 138 (región 06 manzana 039).

Venustiano Carranza número 148 (región 06 manzana 039).

Venustiano Carranza número 153, Casa de Andrés Quintana Roo (región 06 manzana 039).

Venustiano Carranza número 156 (región 06 manzana 039).

Avenida Circunvalación número 12, Templo de Santo Tomás La Palma (región 06 manzana 139).

Ignacio Comonfort número 3 (región 04 manzana 057).

Corregidora número 15 (región 06 manzana 039).

Corregidora número 16 (región 06 manzana 022).

Corregidora número 20 (región 06 manzana 022).

Corregidora número 22 (región 06 manzana 022).

Corregidora número 24 (región 06 manzana 022).

Corregidora número 25 (región 06 manzana 039).

Corregidora números 27 y 29 (región 06 manzana 039).

Corregidora número 31 (región 06 manzana 039).

Corregidora número 32 (región 06 manzana 023).

Corregidora número 33 (región 06 manzana 039).

Corregidora número 41 (región 06 manzana 039).

Corregidora número 45 (región 06 manzana 039).

Corregidora número 47 (región 06 manzana 039).

Corregidora número 52 (región 06 manzana 024).

Gobernación

Corregidora número 62 (región 06 manzana 024).

obierno

Corregidora número 63 (región 06 manzana 036).

Corregidora número 73 (región 06 manzana 026).

Corregidora número 76 (región 06 manzana 026).

Corregidora número 77 (región 06 manzana 036).

Corregidora número 78 (región 06 manzana 026).

Corregidora número 79 (región 06 manzana 036).

Corregidora número 83 (región 06 manzana 150).

Correo Mayor número 3 (región 06 manzana 002).

Correo Mayor número 6 (región 06 manzana 003).

Correo Mayor número 7 (región 06 manzana 002).

Correo Mayor número 8 (región 06 manzana 003).

Correo Mayor número 10 (región 06 manzana 003).

Correo Mayor número 11 (región 06 manzana 002).

Correo Mayor número 12 (región 06 manzana 003).

Correo Mayor número 18 (región 06 manzana 020).

Correo Mayor número 22 (región 06 manzana 020).

Correo Mayor número 30 (región 06 manzana 022).

Correo Mayor número 49 (región 06 manzana 040).

Correo Mayor número 50 (región 06 manzana 039).

Correo Mayor número 57 (región 06 manzana 043).

Correo Mayor número 59 (región 06 manzana 043).

Correo Mayor número 60 (región 06 manzana 045).

Correo Mayor número 62 (región 06 manzana 045).

Correo Mayor número 74 (región 06 manzana 072).

Correo Mayor número 101 (región 06 manzana 089).

Correo Mayor número 105 (región 06 manzana 089).

Correo Mayor número 106 (región 06 manzana 088).

Correo Mayor número 112 (región 06 manzana 088).

Correo Mayor número 116 (región 06 manzana 091).

Cruces número 5 (región 06 manzana 045).

Cruces número 7 (región 06 manzana 045).

Cruces número 8 (región 06 manzana 046).

Cruces número 9 (región 06 manzana 045).

Cruces número 10 (región 06 manzana 046).

Cruces número 11 (región 06 manzana 045).

Cruces número 12 (región 06 manzana 046).

Cruces número 20 (región 06 manzana 071).

Cruces número 21 (región 06 manzana 072).

Cruces número 29 (región 06 manzana 076).

Cruces número 31 (región 06 manzana 076).

Cruces número 32 (región 06 manzana 077).

Cruces número 33 (región 06 manzana 076).

Cruces números 38, 40 (región 06 manzana 087).

Viernes 11 de abril de 1980

DIARIO OFICIAL

Calle del 57 números 6, 8, 10 y 12 (región 04 manzana 089).

Calle del 57 número 24, ex Convento de la Concepción (región 04 manzana 088).

Calle del 57 números 30-34, ex Convento de la Concepción (región 04 manzana 088).

Calle del 57 número 33 (región 04 manzana 087).

Belisario Dominguez número 5 ex Convento de la Concepción (región 04 manzana 088).

Belisario Dominguez esquina Calle del 57, Templo de la Concepción (región 04 manzana 088).

Belisario Dominguez número 10 (región 04 manzana 074).

Belisario Dominguez número 12 (región 04 manzana 074).

Belisario Dominguez número 14 (región 04 manzana 074).

Belisario Dominguez número 19 (región 04 manzana 087).

Belisario Dominguez número 20 (región 04 manzana 074).

Belisario Dominguez número 23 (región 04 manzana 087).

Belisario Dominguez número 25 (región 04 manzana 087).

Belisario Dominguez número 28, Templo de San Lorenzo (región 04 manzana 074).

Belisario Dominguez número 33 (región 04 manzana 086).

Belisario Dominguez número 35 (región 04 manzana 086).

Belisario Dominguez número 36 (región 04 manzana 075).

Belisario Dominguez número 39 (región 04 manzana 086).

Belisario Dominguez número 42 (región 04 manzana 075).

Belisario Dominguez número 43 (región 04 manzana 086).

Belisario Dominguez número 45 (región 04 manzana 086).

Belisario Dominguez números 44, 46, 48 y 50 (región 04 manzana 075).

Belisario Dominguez número 58 (región 04 manzana 075).

Belisario Dominguez número 58 (región 04 manzana 075).

Belisario Dominguez número 62 (región 04 manzana 077).

Belisario Dominguez número 63 (región 04 manzana 085).

Belisario Dominguez número 70 (región 04 manzana 077).

Belisario Dominguez número 72 (región 04 manzana 077).

Belisario Domínguez número 74 (región 04 manzana 077).

Belisario Domínguez número 76 (región 04 manzana 077).

Belisario Domínguez número 77, Portal de Santo Domingo (región 04 manzana 104).

Belisario Domínguez número 78 (región 04 manzana 077).

Belisario Domínguez número 80 (región 04 manzana 077).

Belisario Domínguez número 82 (región 04 manzana 077).

Belisario Domínguez número 84 (región 04 manzana 077).

Donceles número 10 (región 04 manzana 089).

Donceles número 26 (región 04 manzana 090).

Donceles número 27, Cámara de Senadores (región 04 manzana 097).

Donceles número 28 (región 04 manzana 090).

Donceles número 32 (región 04 manzana 090).

Donceles esquina Allende, Cámara de Diputados (región 04 manzana 091).

Donceles números 36 y 38, ex teatro Esperanza Iris, Teatro de la Ciudad (región 04 manzana 091).

Donceles número 39 ex Hospital del Divino Salvador (región 04 manzana 096).

Donceles número 43 (región 04 manzana 096).

Donceles número 45 (región 04 manzana 096).

Donceles número 46, Casa de los Condes de Heras y Soto (región 04 manzana 091).

Donceles número 47, Casa de los Condes de Heras y Soto (región 04 manzana 096).

Donceles número 49, Casa de los Condes de Heras y Soto (región 04 manzana 096).

Donceles número 54 (región 04 manzana 091).

Donceles números 56 y 58 (región 04 manzana 101).

Donceles números 59 y 61 (región 04 manzana 100).

Donceles número 63 (región 04 manzana 100).

Donceles número 64 (región 04 manzana 101).

Donceles número 65 (región 04 manzana 100).

Donceles número 66, Academia de la Lengua (región 04 manzana 101).

Donceles número 67 (región 04 manzana 100).

Donceles número 76 (región 04 manzana 092).

Donceles número 78 (región 04 manzana 091).

Donceles número 79 (región 04 manzana 095).

Donceles número 80 (región 04 manzana 092).

Donceles número 81 (región 04 manzana 095).

Donceles número 86 (región 04 manzana 093).
 Donceles número 87 (región 04 manzana 094).
 Donceles número 88 (región 04 manzana 093).
 Donceles número 94 (región 04 manzana 093).
 Donceles número 96 (región 04 manzana 093).
 Donceles número 99, ex Colegio de Cristo (región 04 manzana 094).
 Donceles número 100, ex Convento de la Enseñanza, ex Tribunales del Distrito (región 04 manzana 093).
 Donceles número 102, Templo de la Enseñanza (región 04 manzana 093).
 Donceles número 104, ex Convento de la Enseñanza, Archivo General de Notarías (región 04 manzana 093).
 Donceles número 105 (región 04 manzana 094).
 Donceles número 106, ex Convento de la Enseñanza (región 04 manzana 093).
 Emilio Dondé número 7 (región 02 manzana 053).
 Echaveste números 1-3 (región 01 manzana 061).
 Echeveste número 2 (región 01 manzana 062).
 Echeveste número 4 (región 01 manzana 062).
 Echeveste número 7 (región 01 manzana 059).
 Echeveste número 8 (región 01 manzana 062).
 5 de Febrero número 14 (región 01 manzana 037).
 5 de Febrero número 15 (región 01 manzana 036).
 5 de Febrero número 17 (región 01 manzana 036).
 5 de Febrero número 18 (región 01 manzana 037), Casa de los Marqueses de Uluapa.
 5 de Febrero número 23 (región 01 manzana 041).
 5 de Febrero números 25-27 (región 01 manzana 041).
 5 de Febrero número 26 (región 01 manzana 104).
 5 de Febrero número 28 (región 01 manzana 104).
 5 de Febrero número 30 (región 01 manzana 104).
 5 de Febrero número 35 (región 01 manzana 048).
 5 de Febrero número 35-A (región 01 manzana 046).
 5 de Febrero número 36 (región 01 manzana 049).
JACÓN 5 de Febrero número 40 (región 01 manzana 049).
JO 5 de Febrero número 42 (región 01 manzana 049).
 5 de Febrero número 47 (región 01 manzana 054).
 5 de Febrero número 52 (región 01 manzana 051).
 5 de Febrero número 55 (región 01 manzana 053).
 5 de Febrero número 57 (región 01 manzana 053).

5 de Febrero números 63-65 (región 01 manzana 053).
 5 de Febrero números 66-68 (región 01 manzana 052).
 Gante números 2 y 4 (región 01 manzana 020).
 Gante número 3 (región 01 manzana 019).
 Gante número 5, Claustro del ex Convento de San Francisco, Iglesia Metodista de la Santísima Trinidad (región 01 manzana 019).
 Gante número 8 (región 01 manzana 020).
 Gante números 15-17 (región 01 manzana 033).
 Gante número 20 (región 01 manzana 032).
 Gante números 21-23-25 (región 01 manzana 033).
 Francisco Garay número 25 (región 02 manzana 172).
 Callejón de Girón número 8 (región 05 manzana 107).
 Callejón de Girón número 14 (región 05 manzana 107).
 Luis González Obregón número 9 (región 04 manzana 093).
 Luis González Obregón número 11 (región 04 manzana 093).
 Luis González Obregón número 13 (región 04 manzana 093).
 Luis González Obregón números 14 y 16, Casa de Juan de Dios (región 04 manzana 083).
 Luis González Obregón número 15 (región 04 manzana 093).
 Luis González Obregón número 17 (región 04 manzana 093).
 Luis González Obregón número 18, ex Templo de la Encarnación, Biblioteca Iberoamericana (región 04 manzana 083).
 Luis González Obregón números 21 y 23, ex Convento de la Enseñanza (región 04 manzana 093).
 Luis González Obregón número 25, ex Convento de la Enseñanza (región 04 manzana 093).
 Juan de la Granja número 2, esquina Candelaria, ex Templo de San Jeronimito (región 06 manzana 032).
 Guerrero número 33 (región 03 manzana 080).
 Guerrero número 35 (región 03 manzana 080).
 Héroes número 46 (región 03 manzana 079).
 Avenida Hidalgo número 33 Templo de Santa Veracruz (región 03 manzana 095).
 Avenida Hidalgo número 35 (región 03 manzana 095).
 Avenida Hidalgo número 39 (región 03 manzana 095).
 Avenida Hidalgo número 45, ex Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados o de San Juan de Dios (región 03 manzana 093).

Viernes 11 de abril de 1980

Avenida Hidalgo número 47, Templo de San Juan de Dios (región 03 manzana 093).

Avenida Hidalgo número 79 (región 03 manzana 087).

Avenida Hidalgo número 81 (región 03 manzana 087).

Avenida Hidalgo número 85, Casa de los Condes de Villanueva (región 03 manzana 087).

Avenida Hidalgo número 103, Templo de San Hipólito (región 03 manzana 083).

Avenida Hidalgo números 105, 107, 109 y 111, ex Hospital de San Hipólito para Dementes (región 03 manzana 083).

Avenida Hidalgo números 119-123 (región 03 manzana 103).

Isabel la Católica número 1 (región 01 manzana 005).

Isabel la Católica número 6, Antigua Alcaicería (región 01 manzana 006).

Isabel la Católica número 7 (región 01 manzana 005).

Isabel la Católica número 8 (región 01 manzana 006).

Isabel la Católica número 10 (región 01 manzana 006).

Isabel la Católica número 12, Antigua Alcaicería (región 01 manzana 006).

Isabel la Católica número 14, Antigua Alcaicería (región 01 manzana 006).

Isabel la Católica número 15 (región 01 manzana 005).

Isabel la Católica número 21, Templo de la Profesa (región 01 manzana 013).

Isabel la Católica número 22 (región 01 manzana 012).

Isabel la Católica número 24 (región 01 manzana 012).

Isabel la Católica número 25 (región 01 manzana 022).

Isabel la Católica número 26, Edificio La Esmeralda (región 01 manzana 023).

Isabel la Católica número 28 (región 01 manzana 023).

Isabel la Católica números 29-31, Casino Español (región 01 manzana 022).

Isabel la Católica número 30, Casa de los Condes de Miravalle (región 01 manzana 023).

Isabel la Católica número 32 (región 01 manzana 023).

Isabel la Católica número 34 (región 01 manzana 023).

Isabel la Católica número 36 (región 01 manzana 023).

Isabel la Católica número 44, Casa de la Condessa de San Mateo Valparaíso (región 01 manzana 029).

Isabel la Católica número 59 (región 01 manzana 042).

Isabel la Católica número 63 (región 01 manzana 042).

Isabel la Católica número 64 (región 01 manzana 048).

Isabel la Católica número 65 (región 01 manzana 047).

Isabel la Católica número 66 (región 01 manzana 048).

Isabel la Católica número 67 (región 01 manzana 047).

Isabel la Católica número 70 (región 01 manzana 048).

Isabel la Católica número 72 (región 01 manzana 048).

Isabel la Católica número 73 (región 01 manzana 047).

Isabel la Católica número 75 (región 01 manzana 047).

Isabel la Católica número 79 (región 01 manzana 056).

Isabel la Católica número 86 (región 01 manzana 055).

Isabel la Católica número 87 (región 01 manzana 058).

Isabel la Católica número 89 (región 01 manzana 058).

Isabel la Católica número 91 (región 01 manzana 058).

Isabel la Católica número 93 (región 01 manzana 058).

Isabel la Católica número 95 (región 01 manzana 058).

Isabel la Católica número 98, ex Convento de San Jerónimo (región 01 manzana 067).

Isabel la Católica número 99 (región 01 manzana 066).

Isabel la Católica número 101 (región 01 manzana 066).

Isabel la Católica número 108, ex Convento de Monserrat, Museo de la Charrería (región 01 manzana 072).

José María Izazaga número 60 (región 01 manzana 066).

José María Izazaga número 62 (región 01 manzana 066).

José María Izazaga número 79, ex Templo de Monserrat, Museo de la Charrería (región 01 manzana 062).

José María Izazaga número 80, ex Convento de San Jerónimo (región 01 manzana 067).

José María Izazaga número 100, ex Convento de San Jerónimo (región 01 manzana 067).

José María Izazaga números 102-104, ex Convento de San Jerónimo (región 01 manzana 067).

José María Izazaga número 108, ex Convento de San Jerónimo (región 01 manzana 067).

José María Izazaga número 140 (región 06 manzana 127).

Jesús María número 16 (región 06 manzana 005).

Jesús María número 21 (región 06 manzana 019).

Jesús María número 23 (región 06 manzana 019).

Jesús María número 26 (región 06 manzana 018).

Jesús María número 30 (región 06 manzana 018).

Jesús María esquina Soledad, Templo de Jesús María (región 06 manzana 023).

Jesús María número 34 (región 06 manzana 024).

Jesús María número 38 (región 06 manzana 024).

Jesús María número 40 (región 06 manzana 024).

Jesús María números 42-44 (región 06 manzana 024).

Jesús María número 49, ex Convento de Jesús María (región 06 manzana 023).

Jesús María número 50 (región 06 manzana 024).

Jesús María número 58 (región 06 manzana 038).

Jesús María número 63 (región 06 manzana 039).

Jesús María número 64 (región 06 manzana 038).

Jesús María número 66 (región 06 manzana 038).

Jesús María número 67 (región 06 manzana 039).

Jesús María número 71 (región 06 manzana 046).

Jesús María número 73 (región 06 manzana 046).

Jesús María número 75 (región 06 manzana 046).

Jesús María número 77 (región 06 manzana 046).

Jesús María número 79 (región 06 manzana 046).

Jesús María número 80 (región 06 manzana 048).

Jesús María número 87 (región 06 manzana 071).

Jesús María número 88 (región 06 manzana 070).

Jesús María número 91 (región 06 manzana 071).

Jesús María número 93 (región 06 manzana 071).

Jesús María números 94-96 (región 06 manzana 070).

Jesús María números 95 y 97 (región 06 manzana 071).

Jesús María número 99 (región 06 manzana 071).

Jesús María número 100 (región 06 manzana 070).

~~Gobernación~~ Jesús María número 116 (región 06 manzana 078).

~~Gobernación~~ Jesús María número 118 (región 06 manzana 086).

~~Gobierno~~ Jesús María número 119 (región 06 manzana 087).

Jesús María número 134 (región 06 manzana 093).

Jesús María número 136 (región 06 manzana 093).

Avenida Juárez, esquina Avenida Lázaro Cárdenas (región 02 manzana 026).

Avenida Juárez, esquina Juan Ruiz de Alarcón, Palacio de las Bellas Artes (región 02 manzana 007).

Avenida Juárez, esquina López (región 02 manzana 026).

Avenida Juárez número 44, ex Templo de Corpus Christi (región 02 manzana 020).

Avenida Juárez número 58 (región 02 manzana 018).

Avenida Juárez número 77 (región 02 manzana 009).

Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín números 3 y 5 (región 04 manzana 075).

Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín números 8, 10 12 y 14 (región 04 manzana 076).

Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín números 16, 18 y 20 (región 04 manzana 076).

Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín número 24 (región 04 manzana 076).

Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín número 26 (región 04 manzana 076).

Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín número 28 (región 04 manzana 076).

Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín números 30, 32, 34 y 36 (región 04 manzana 076).

Limón número 7 (región 06 manzana 148).

Limón número 16, esquina Plaza de la Soledad (región 06 manzana 029).

Loreto número 3 (región 05 manzana 143).

Loreto número 5 (región 05 manzana 143).

Loreto número 6 (región 05 manzana 144).

Loreto número 10 (región 05 manzana 144).

Loreto número 11 (región 05 manzana 143).

Loreto número 15, Templo de Santa Teresa la Nueva (región 05 manzana 132).

Loreto números 17-19, ex Convento de Santa Teresa la Nueva (región 05 manzana 132).

Loreto número 21, ex Convento de Santa Teresa la Nueva (región 05 manzana 132).

Avenida Francisco I. Madero número 4, Casa del Conde del Valle de Orizaba (región 01 manzana 016).

Avenida Francisco I. Madero número 6 (región 01 manzana 016).

Avenida Francisco I. Madero número 7, Templo de San Francisco y Capilla de Balbanera (región 01 manzana 019).

Avenida Francisco I. Madero número 8 (región 01 manzana 016).

Avenida Francisco I. Madero número 11, Templo de San Felipe de Jesús (región 01 manzana 019).

Avenida Francisco I. Madero número 17, Casa del Marqués de Jaral de Berrio, Palacio de Iturbide (región 01 manzana 020).

Avenida Francisco I. Madero número 26 (región 01 manzana 014).

Avenida Francisco I. Madero número 27, Casa de José de Borda (región 01 manzana 021).

Avenida Francisco I. Madero número 28 (región 01 manzana 014).

Avenida Francisco I. Madero número 29, Casa de José de Borda (región 01 manzana 021).

Avenida Francisco I. Madero número 33, Casa de José de Borda (región 01 manzana 021).

Avenida Francisco I. Madero número 39, Casa del Marqués de Prado Alegre (región 01 manzana 022).

Avenida Francisco I. Madero número 43 (región 01 manzana 022).

Avenida Francisco I. Madero número 45 (región 01 manzana 022).

Avenida Francisco I. Madero número 53 (región 01 manzana 023).

Avenida Francisco I. Madero número 57 (región 01 manzana 023).

Avenida Francisco I. Madero número 59 (región 01 manzana 023).

Avenida Francisco I. Madero número 68 (región 01 manzana 010).

Avenida Francisco I. Madero número 70 (región 01 manzana 010).

Avenida Francisco I. Madero número 71 (región 01 manzana 024).

Avenida Francisco I. Madero número 72 (región 01 manzana 010).

Avenida Francisco I. Madero número 74 (región 01 manzana 010).

Manzanares número 1 (región 06 manzana 050).

Manzanares número 3 (región 06 manzana 050).

Manzanares número 5 (región 06 manzana 050).

Manzanares número 6 (región 06 manzana 036).

Manzanares número 7 (región 06 manzana 050).

Manzanares número 16 (región 06 manzana 036).

Manzanares número 19 (región 06 manzana 051).

Manzanares número 21 (región 06 manzana 051).

Manzanares número 22 (región 06 manzana 150).

Manzanares número 24 (región 06 manzana 150).

Manzanares número 25 (región 06 manzana 051).

Manzanares número 26 (región 06 manzana 150).

Manzanares número 28 (región 06 manzana 150).

Manzanares número 32, Capilla del Señor de la Humildad (región 06 manzana 149).

Manzanares número 44-48 (región 06 manzana 035).

Callejón de Manzanares número 8 (región 06 manzana 150).

Marconi números 2 y 4 (región 04 manzana 099).

Margil número 5 (región 06 manzana 007).

Margil número 7 (región 06 manzana 007), ex Hospital de la Santísima Trinidad.

Margil número 9, ex Hospital de la Santísima Trinidad (región 06 manzana 007).

Margil número 15, ex Hospital de la Santísima Trinidad (región 06 manzana 007).

Margil número 24 (región 06 manzana 016).

Margil número 26 (región 06 manzana 016).

Filomeno Mata número 6 (región 01 manzana 003).

Filoméno Mata número 8-10-12, Departamento de Pesas y Medidas (región 01 manzana 003).

Filomeno Mata número 11 (región 01 manzana 016).

Filomeno Mata número 15 (región 01 manzana 016).

Filomeno Mata número 17 (región 01 manzana 010).

Filomeno Mata número 18 (región 01 manzana 015).

Avenida 5 de Mayo número 2, Mutual Life Insurance Co., Banco de México, (región 01 manzana 001).

Avenida 5 de Mayo número 10, (región 01 manzana 002).

Avenida 5 de Mayo número 15-17 (región 01 manzana 015).

Avenida 5 de Mayo número 20 (región 01 manzana 003).

Avenida 5 de Mayo número 32 (región 01 manzana 004).

Avenida 5 de Mayo número 39 (región 01 manzana 013).

Avenida 5 de Mayo número 40 (región 01 manzana 005).

Avenida 5 de Mayo número 45 (región 01 manzana 012).

Avenida 5 de Mayo número 46, Antigua Alcacería (región 01 manzana 006).

Avenida 5 de Mayo número 50 (región 01 manzana 007).

Avenida 5 de Mayo número 52 (región 01 manzana 007).

Avenida 5 de Mayo número 54 (región 01 manzana 007).

Avenida 5 de Mayo número 57 (región 01 manzana 010).

Avenida 5 de Mayo número 59 (región 01 manzana 010).

- Callejón 5 de Mayo número 19 (región 01 manzana 006).
 Callejón 5 de Mayo número 31 (región 01 manzana 012).
 Meave número 8 (región 01 manzana 044).
 Meave número 9 (región 01 manzana 045).
 Meave número 12 (región 01 manzana 044).
 Meave números 14—16 (región 01 manzana 044).
 Mesones número 2 (región 01 manzana 046).
 Mesones número 4 (región 01 manzana 046).
 Mesones número 8 (región 01 manzana 046).
 Mesones número 10, Casa de Guillermo Prieto (región 01 manzana 046).
 Mesones número 13 (región 01 manzana 062).
 Mesones número 14 (región 01 manzana 046).
 Mesones número 15 (región 01 manzana 062).
 Mesones número 16 (región 01 manzana 046).
 Mesones número 18 (región 01 manzana 046).
 Mesones número 20 (región 01 manzana 047).
 Mesones número 22 (región 01 manzana 047).
 Mesones número 25 (región 01 manzana 056).
 Mesones número 27 (región 01 manzana 056).
 Mesones número 32 (región 01 manzana 047).
 Mesones número 34 (región 01 manzana 047).
 Mesones número 36 (región 01 manzana 047).
 Mesones número 37 (región 01 manzana 056).
 Mesones número 39 (región 01 manzana 056).
 Mesones número 40 (región 01 manzana 047).
 Mesones número 42 (región 01 manzana 047).
 Mesones número 47 (región 01 manzana 056).
 Mesones número 54 (región 01 manzana 048).
 Mesones número 60 (región 01 manzana 048).
 Mesones número 61 (región 01 manzana 055).
 Mesones número 66 (región 01 manzana 048).
 Mesones número 67 (región 01 manzana 055).
 Mesones números 68—70 (región 01 manzana 048).
 Mesones números 69—71 (región 01 manzana 055).
 Mesones número 72 (región 01 manzana 048).
 Mesones número 74 (región 01 manzana 048).
 Mesones número 76 (región 01 manzana 048).
 Mesones número 78 (región 01 manzana 048).
 Mesones número 80 (región 01 manzana 048).
 Mesones números 82—84 (región 01 manzana 048).
 Mesones número 87 (región 01 manzana 051).
 Mesones números 91—93 (región 01 manzana 051).
 Mesones número 94 (región 01 manzana 049).
 Mesones número 97 (región 01 manzana 051).
 Mesones números 108—110—112—116, Hospital de Jesús (región 01 manzana 050).
 Mesones número 119 (región 01 manzana 105).
 Mesones número 126 (región 06 manzana 074).
 Mesones números 135—139, Templo de San José de Gracia (región 06 manzana 089).
 Mesones número 145 (región 06 manzana 089).
 Mesones número 157 (región 06 manzana 088).
 Mesones número 159 (región 06 manzana 088).
 Mesones números 169—171 (región 06 manzana 087).
 Mesones número 173 (región 06 manzana 087).
 Mesones número 175 (región 06 manzana 087).
 Mesones número 183 (región 06 manzana 086).
 Callejón de Mesones número 4 (región 06 manzana 089).
 Callejón de Mesones número 8 (región 06 manzana 089).
 Mina número 106 (región 03 manzana 085).
 Mina número 180 (región 03 manzana 080).
 Misioneros número 1 (región 06 manzana 094).
 Misioneros número 13 (región 06 manzana 094).
 Misioneros número 21 (región 06 manzana 096).
 Misioneros número 23 (región 06 manzana 096).
 Mixcalco número 6, Escuela Nacional para Ciegos, Secretaría de Salubridad y Asistencia (región 05 manzana 132).
 Moneda número 2 (región 06 manzana 001).
 Moneda número 4, Ex Arzobispado (región 06 manzana 001).
 Moneda número 12 (región 06 manzana 002).
 Moneda número 13, Ex Casa de Moneda, Museo Nacional de las Culturas (región 06 manzana 021).
 Moneda números 14—16, Casa del Mayorazgo de Guerrero (región 06 manzana 002).
 Moneda número 17 (región 06 manzana 020).
 Moneda números 18—20—22, Casa del Mayorazgo de Guerrero (región 06 manzana 003).
 Moneda número 23 (región 06 manzana 020).
 Moneda número 24 (región 06 manzana 003).
 Moneda número 26, Templo de Santa Inés (región 06 manzana 003).



GOBERNACIÓN
GOBIERNO

Viernes 11 de abril de 1980

DIARIO OFICIAL

Primera Sección 21

Monte de Piedad número 3 (región 01 manzana 008).
 Monte de piedad número 5 (región 01 manzana 008).
 Monte de Piedad número 7 (región 01 manzana 008), Nacional Monte de Piedad

Monte de Piedad número 15, Antigua Alcaldía (región 01 manzana 010).

Doctor Mora número 7, Ex Templo de San Diego, Pinacoteca Virreinal (región 02 manzana 005).

Francisco Morazán número 3, Ex Garita de San Lázaro (región 06 manzana 012).

Enrico Martínez número 25 (región 02 manzana 070).

Motolinia número 9 (región 01 manzana 004).

Motolinia número 18 (región 01 manzana 005).

Motolinia número 21 (región 01 manzana 014).

Motolinia número 22 (región 01 manzana 013).

Motolinia número 23 (región 01 manzana 014).

Motolinia número 31 (región 01 manzana 021).

Motolinia números 34—36—38 (región 01 manzana 022).

Motolinia número 35 (región 01 manzana 021).

Motolinia número 40 (región 01 manzana 022).

Netzahualcóyotl, sin número, entre San Lucas y San Miguel, Ex Templo de Santa María Magdalena (región 06 manzana 130).

Avenida Lázaro Cárdenas número 2, Templo de la Concepción del Salto del Agua (región 01 manzana 115).

Avenida 20 de Noviembre número 33, Templo de San Bernardo (región 01 manzana 037).

Obrajé número 4, Ex Convento de Santa María La Redonda (región 03 manzana 067).

Obrajé número 14, Ex Convento de Santa María La Redonda (región 03 manzana 067).

Carlos Pacheco número 21 (región 02 manzana 051).

Palma número 2 (región 01 manzana 008).

Palma número 3 (región 01 manzana 006).

Palma número 13 (región 01 manzana 007).

OBERNACION
OBREVNO Palma número 20 (región 01 manzana 010).

Palma número 22 (región 01 manzana 010).

Palma número 24 (región 01 manzana 010).

Palma número 27 (región 01 manzana 012).

Palma número 28 (región 01 manzana 024).

Palma número 31 (región 01 manzana 023).

Palma número 33 (región 01 manzana 023).

Palma número 35 (región 01 manzana 023).

Palma número 37 (región 01 manzana 023).

Palma número 39 (región 01 manzana 023).

Parqué del Conde número 9 (región 06 manzana 075).

Pensador Mexicano número 13 (región 03 manzana 099).

Pensador Mexicano número 15 (región 03 manzana 099).

Pensador Mexicano número 19 (región 03 manzana 099).

Pino Suárez, esquina Cerrajería, Suprema Corte de Justicia (región 06 manzana 041).

Pino Suárez números 16—18 (región 06 manzana 042).

Pino Suárez número 28 (región 06 manzana 073).

Pino Suárez número 30, Casa de los Condes de Santiago de Calimaya, Museo de la Ciudad de México (región 06 manzana 073).

Pino Suárez número 44 (región 06 manzana 089).

Pino Suárez número 46 (región 06 manzana 089).

Pino Suárez número 54 (región 06 manzana 090).

Pino Suárez número 60 (región 06 manzana 090).

General Prim número 6 (región 02 manzana 071).

General Prim número 30 (región 11 manzana 145).

General Prim número 32 (región 11 manzana 145).

Plaza de Tlaxcoaque, sin número y Avenida 20 de Noviembre, Capilla de la Concepción Tlaxcoaque (región 01 manzana 103).

Plaza Torres Quintero número 38 (región 05 manzana 100).

Plaza de Juan José Baz número 2 (región 06 manzana 084).

Plaza de Juan José Baz número 4 (región 06 manzana 084).

Plaza de Juan José Baz número 6 (región 06 manzana 084).

Plaza de la Concepción número 3 (región 04 manzana 074).

Plaza de la Concepción números 5 y 7 (región 04 manzana 074).

Plaza de la Concepción números 9 y 13 (región 04 manzana 074).

Plaza de la Concepción número 18 (región 04 manzana 072).

Plaza de la Concepción número 20 (región 04 manzana 072).

Plaza de la Concepción número 25 (región 04 manzana 072).

Plaza de la Concepción sin número E. C. 12, la Concepción Cuepopan (región 04 manzana 073).

Plaza de la Constitución sin número, Antiguo Ayuntamiento (región 01 manzana 027).

Plaza de la Constitución sin número, Departamento Central (región 01 manzana 026).

Plaza de la Constitución sin número, Palacio Nacional (región 06 manzana 021).

Plaza de la Constitución sin número, Catedral y Sagrario Metropolitano (región 01 manzana 009).

Plaza de la Constitución sin número, Ex Oficinas de la Mitra Metropolitana (región 01 manzana 009).

Plaza Alonso García Bravo número 4 (región 06 manzana 038).

Plaza Alonso García Bravo número 6 (región 06 manzana 038).

Plaza Alonso García Bravo número 8 (región 06 manzana 038).

Plaza Alonso García Bravo número 14 (región 06 manzana 037).

Plaza Alonso García Bravo número 16 (región 06 manzana 037).

Plaza Fray Bartolomé de las Casas, sin número, casi esquina con Toltén, Templo de San Francisco (región 05 manzana 047).

Plaza de Loreto número 6 (región 05 manzana 130).

Plaza de Loreto número 8 (región 05 manzana 130).

Plaza de Loreto número 10 (región 05 manzana 130).

Plaza de San Pablo, sin número, esquina Calle San Pablo y Escuela Médico Militar, Ex Templo de San Pablo el Viejo (región 06 manzana 124).

Plaza de San Pablo, sin número, esquina Calle San Pablo y Escuela Médico Militar, Ex Hospital de San Pablo, Hospital Juárez (región 06 manzana 124).

Plaza de San Pablo número 3 (región 06 manzana 127).

Plaza de Santo Domingo número 4, Portal de Santo Domingo (región 04 manzana 104).

Plaza de Santo Domingo, número 6, Portal de Santo Domingo (región 04 manzana 104).

Plaza de Santo Domingo número 8, Portal de Santo Domingo (región 04 manzana 104).

Plaza de Santo Domingo número 10, Portal de Santo Domingo (región 04 manzana 104).

Plaza 23 de Mayo, esquina República de Brasil, Templo de Santo Domingo (región 04 manzana 079).

Plaza San Juan números 9, 11 y 13, Templo de Nuestra Señora de Guadalupe (del Buen Tono) (región 02 manzana 047).

SERRAGÓN Plaza San Miguel, Templo de San Miguel (región 01 manzana 107).

SIERNO Plaza de la Santísima número 3 (región 06 manzana 005).

Plaza de San Salvador el Seco, número 3, Capilla de San Salvador el Seco (región 01 manzana 020).

Plaza Romita, sin número, esquina Callejón Durango, Templo de Romita, San Francisco Javier (región 10 manzana 186).

Plaza de Santa Cruz Acatlán, sin número, esquina Agustín Delgado, Templo de Santa Cruz Acatlán (región 07 manzana 296).

Ernesto Pugibet número 102 (región 02 manzana 057).

Regina número 3, Templo de Regina Coeli (región 01 manzana 058).

Regina números 7 y 9, Ex Convento de Regina Coeli, Hospital Concepción Béistegui (región 01 manzana 058).

Regina número 12 (región 01 manzana 056).

Regina número 17 (región 01 manzana 058).

Regina número 27 (región 01 manzana 053).

Regina número 39 (región 01 manzana 053).

Regina números 45 y 47 (región 01 manzana 053).

Regina número 49 (región 01 manzana 053).

Regina número 58 (región 01 manzana 054).

Regina número 64 (región 01 manzana 051).

Regina número 66 (región 01 manzana 051).

Regina número 70 (región 01 manzana 051).

Regina número 72 (región 01 manzana 051).

Regina número 81 (región 01 manzana 106).

Regina número 87 (región 01 manzana 106).

Regina número 97, Casa de los Camilos (región 06 manzana 090).

Regina número 111, Ex Seminario Conciliar (región 06 manzana 090).

Regina número 112 (región 06 manzana 089).

Regina número 124 (región 06 manzana 089).

Regina número 129 (región 06 manzana 091).

Regina número 131 (región 06 manzana 091).

Regina número 136 (región 06 manzana 088).

Regina número 138 (región 06 manzana 088).

Regina número 143 (región 06 manzana 092).

Regina número 147 (región 06 manzana 092).

Regina número 157 (región 06 manzana 093).

Regina número 159 (región 06 manzana 093).

República de Argentina número 6 (región 04 manzana 094).

República de Argentina número 8 (región 04 manzana 094).

República de Argentina número 9 (región 05 manzana 145).

República de Argentina número 10, 12 y 14, Casa del Marqués del Apartado (región 04 manzana 094).

República de Argentina números 13, 15 y 17 (región 5 manzana 129).

República de Argentina número 21 (región 05 manzana 129).

República de Argentina números 22 y 24 (región 4 manzana 093).

República de Argentina número 28, Ex Convento de la Encarnación, Secretaría de Educación Pública (región 04 manzana 083).

República de Argentina número 29, Ex Templo de Santa Catalina de Sena, Iglesia Nacional Presbiteriana El Divino Salvador (región 05 manzana 128).

República de Argentina número 32 (región 04 manzana 082).

República de Argentina número 33 (región 05 manzana 127).

República de Argentina número 38 (región 04 manzana 082).

República de Argentina número 41 (región 05 manzana 127).

República de Argentina número 45 (región 05 manzana 127).

República de Argentina número 49 (región 05 manzana 106).

República de Argentina número 50 (región 04 manzana 081).

República de Argentina número 54 (región 04 manzana 081).

República de Argentina número 58 (región 04 manzana 081).

República de Argentina número 61 (región 05 manzana 105).

República de Argentina número 62 (región 04 manzana 080).

República de Argentina número 63 (región 05 manzana 105).

República de Argentina número 64 (región 04 manzana 080).

República de Argentina número 66 (región 04 manzana 080).

República de Argentina número 68 (región 04 manzana 080).

~~REP. DE ARGENTINA~~ República de Argentina número 70 (región 04 manzana 080).

República de Argentina números 74 y 76 (región 04 manzana 062).

República de Argentina número 75 (región 05 manzana 080).

República de Argentina número 79 (región 05 manzana 080).

República de Argentina número 83 (región 05 man-

República de Argentina número 84 (región 04 manzana 061).

República de Argentina número 86 (región 04 manzana 061).

República de Argentina número 87 (región 05 manzana 078).

República de Argentina número 88 (región 04 manzana 061).

República de Argentina número 89 (región 05 manzana 078).

República de Argentina número 92 (región 04 manzana 060).

República de Argentina número 94 (región 04 manzana 060).

República de Argentina número 95 (región 05 manzana 078).

República de Argentina número 97 (región 05 manzana 078).

República de Argentina número 99 (región 05 manzana 078).

República de Argentina número 101 (región 05 manzana 078).

República de Bolivia número 1 (región 04 manzana 081).

República de Bolivia número 4 (región 04 manzana 080).

República de Bolivia número 6 (región 04 manzana 080).

República de Bolivia número 12 (región 04 de manzana 080).

República de Bolivia número 14 (región 04 manzana 080).

República de Bolivia número 17 (región 04 manzana 081).

República de Bolivia número 21 (región 04 manzana 081).

República de Bolivia número 23 (región 04 manzana 081).

República de Bolivia números 25 y 27 (región 04 manzana 081).

República de Bolivia número 26 (región 04 manzana 080).

República de Bolivia número 33 (región 05 manzana 106).

República de Bolivia número 41 (región 05 manzana 106).

República de Bolivia número 50 (región 05 manzana 105).

República de Bolivia número 53 (región 05 manzana 106).

República de Bolivia número 56 (región 05 manzana 105).

República de Bolivia número 58 (región 05 manzana 106).

República de Bolivia número 67 (región 05 manzana 107).

República de Bolivia número 78 (región 05 manzana 103).

República de Bolivia número 80 (región 05 manzana 103).

República de Bolivia número 82 (región 05 manzana 103).

República de Bolivia número 85, Templo de San Sebastián y Capilla de la Soledad (región 05 manzana 108).

República de Brasil número 4 (región 04 manzana 095).

República de Brasil número 6 (región 04 manzana 095).

República de Brasil número 8 (región 04 manzana 095).

República de Brasil número 9, 11 (región 04 manzana 094).

República de Brasil número 10 (región 04 manzana 095).

República de Brasil número 12 (región 04 manzana 095).

República de Brasil número 22 (región 04 manzana 092).

República de Brasil número 29 (región 04 manzana 093).

República de Brasil número 31 Ex-Aduana de Santo Domingo (región 04 manzana 083).

República de Brasil número 33, Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición (región 04 manzana 082).

República de Brasil número 37, Casa de Leona Vicario (región 04 manzana 082).

República de Brasil números 41-43 (región 04 manzana 081).

República de Brasil número 42 (región 04 manzana 079).

República de Brasil número 44 (región 04 manzana 070).

República de Brasil número 45 (región 04 manzana 081).

República de Brasil número 46 (región 04 manzana 079).

República de Brasil número 50 (región 04 manzana 078).

República de Brasil número 54 (región 04 manzana 079).

República de Brasil número 60 (región 04 manzana 063).

República de Brasil número 61 (región 04 manzana 062).

República de Brasil número 62 (región 04 manzana 063).

República de Brasil número 64 (región 04 manzana 063).

República de Brasil número 69, Templo de Santa Catarina Mártir (región 04 manzana 061).

República de Brasil números 81 y 83 (región 05 manzana 079).

República de Brasil número 87 (región 04 manzana 060).

República de Colombia número 2 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 4 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 5 (región 04 manzana 082).

República de Colombia número 6 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 7 (región 04 manzana 082).

República de Colombia número 9 (región 04 manzana 082).

República de Colombia números 12 y 14 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 13 (región 04 manzana 082).

República de Colombia número 16 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 17 (región 04 manzana 082).

República de Colombia número 20 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 21 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 22 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 24 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 26 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 27 (región 04 manzana 082).

República de Colombia número 28 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 30 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 32 (región 04 manzana 081).

República de Colombia número 35 (región 05 manzana 127).

República de Colombia número 36 (región 05 manzana 106).

República de Colombia número 37 (región 05 manzana 127).

- República de Colombia número 39 (región 05 manzana 127).
- República de Colombia número 42 (región 05 manzana 106).
- República de Colombia número 44 (región 05 manzana 106).
- República de Colombia número 46 (región 05 manzana 106).
- República de Colombia número 50 (región 05 manzana 106).
- República de Colombia número 54 (región 05 manzana 106).
- República de Colombia número 56 (región 05 manzana 106).
- República de Colombia número 59 (región 05 manzana 127).
- República de Colombia número 60 (región 05 manzana 106).
- República de Colombia número 61 (región 05 manzana 127).
- República de Colombia número 73 (región 05 manzana 125).
- República de Colombia número 76 (región 05 manzana 107).
- República de Colombia número 78 (región 05 manzana 108).
- República de Colombia número 80 (región 05 manzana 108).
- República de Colombia número 82 (región 05 manzana 108).
- República de Colombia número 84 (región 05 manzana 108).
- República de Colombia número 90 (región 05 manzana 108).
- República de Costa Rica número 9 (región 05 manzana 078).
- República de Cuba número 26 (región 04 manzana 087).
- República de Cuba número 32 (región 04 manzana 087).
- República de Cuba número 33 (región 04 manzana 090).
- República de Cuba número 34 (región 04 manzana 087).
- República de Cuba números 41-43 (región 04 manzana 091).
- NACION** República de Cuba número 42 (región 04 manzana 086).
- República de Cuba número 45 (región 04 manzana 091).
- República de Cuba número 46, Teatro Lírico (región 04 manzana 086).
- República de Cuba número 53 (región 04 manzana 091).
- República de Cuba números 54 y 56 (región 04 manzana 086).
- República de Cuba número 55 (región 04 manzana 091).
- República de Cuba número 57 (región 04 manzana 091).
- República de Cuba número 60 y 62 (región 04 manzana 086).
- República de Cuba números 71 y 73 (región 04 manzana 091).
- República de Cuba número 78 (región 04 manzana 085).
- República de Cuba número 79 (región 04 manzana 101).
- República de Cuba número 86 (región 04 manzana 085).
- República de Cuba número 92 (región 04 manzana 104).
- República de Cuba número 93 (región 04 manzana 092).
- República de Cuba números 94-96, Portal de Santo Domingo (región 04 manzana 104).
- República de Cuba números 95 y 97 (región 04 manzana 092).
- República de Cuba número 99, Casa del Mayorazgo de Medina (región 04 manzana 092).
- República de Chile número 3 (región 04 manzana 100).
- República de Chile número 5 (región 04 manzana 100).
- República de Chile números 6-8, Casa de los Condes de Heras y Soto (región 04 manzana 096).
- República de Chile número 12 (región 04 manzana 091).
- República de Chile número 13 (región 04 manzana 101).
- República de Chile número 20 (región 04 manzana 091).
- República de Chile número 25 (región 04 manzana 085).
- República de Chile números 27-29-31-33, Casa del Marqués de San Miguel Aguayo (región 04 manzana 085).
- República de Chile número 47 (región 04 manzana 077).
- República de Chile número 54 (región 04 manzana 076).
- República de Chile número 56 (región 04 manzana 076).
- República de Chile número 59 (región 04 manzana 077).
- República de Chile número 63 (región 04 manzana 064).
- República de Chile número 67 (región 04 manzana 064).

República de Chile número 73 (región 04 manzana 064).

República de Ecuador número 95 (región 04 manzana 060).

República de Ecuador números 97 y 99 (región 04 manzana 060).

República de Ecuador número 103 (región 04 manzana 060).

República de Ecuador número 107 (región 04 manzana 060).

República de Ecuador número 109 (región 04 manzana 060).

República de Ecuador número 111 (región 04 manzana 060).

República de Ecuador número 113 (región 04 manzana 060).

Callejón de Ecuador número 8 (región 04 manzana 045).

Callejón de Ecuador número 10 (región 04 manzana 045).

República de Guatemala número 8 (región 04 manzana 094).

República de Guatemala número 18, Casa de Ignacio Lluis-Vallarta (región 04 manzana 094).

República de Guatemala número 20 (región 04 manzana 094).

República de Guatemala número 22 (región 04 manzana 094).

República de Guatemala número 24 (región 04 manzana 094).

República de Guatemala número 26 (región 04 manzana 094).

República de Guatemala número 30 (región 04 manzana 094).

República de Guatemala número 32 (región 04 manzana 094).

República de Guatemala números 34-36-38, Casa de las Ajracás (región 06 manzana 094).

República de Guatemala número 61 (región 06 manzana 002).

República de Guatemala números 64-66 (región 05 manzana 143).

República de Guatemala número 65 (región 06 manzana 002).

República de Guatemala número 67 (región 06 manzana 003).

República de Guatemala número 68 (región 05 manzana 144).

República de Guatemala número 69 (región 06 manzana 003).

República de Guatemala número 70 (región 05 manzana 144).

República de Guatemala número 73 (región 06 manzana 003).

República de Guatemala número 75 (región 06 manzana 003).

República de Guatemala número 76 (región 05 manzana 144).

República de Guatemala número 77 (región 06 manzana 003).

República de Guatemala número 78 (región 05 manzana 144).

República de Guatemala números 80 y 82 (región 05 manzana 144).

República de Guatemala número 83 (región 06 manzana 004).

República de Guatemala número 84 (región 05 manzana 144).

República de Guatemala número 86 (región 05 manzana 144).

República de Guatemala números 88 y 92, Real Seminario de Minería (región 05 manzana 144).

República de Guatemala número 89 (región 06 manzana 004).

República de Guatemala número 91 (región 06 manzana 004).

República de Guatemala número 93 (región 06 manzana 004).

República de Guatemala número 94 (región 05 manzana 144).

República de Guatemala número 95 (región 06 manzana 004).

República de Guatemala número 96 (región 05 manzana 144).

República de Guatemala número 97 (región 06 manzana 004).

República de Guatemala número 98 (región 05 manzana 144).

República de Guatemala número 99 (región 06 manzana 004).

República de Guatemala número 101 (región 06 manzana 005).

República de Guatemala número 104 (región 05 manzana 143).

República de Guatemala número 105 (región 06 manzana 005).

República de Guatemala número 108 (región 05 manzana 143).

República de Guatemala números 115 y 117 (región 06 manzana 007).

República de Guatemala número 118 (región 05 manzana 142).

República de Guatemala número 121 (región 06 manzana 007).

EL GOBIERNO

- República de Guatemala número 125 (región 06 manzana 007).
- República de Guatemala número 127 (región 06 manzana 007).
- República de Haití número 4 (región 05 manzana 078).
- República de Haití número 18 (región 05 manzana 078).
- República de Honduras número 50 (región 04 manzana 057).
- República de Honduras número 52 (región 04 manzana 057).
- República de Honduras número 53 (región 04 manzana 064).
- República de Honduras número 56 (región 04 manzana 057).
- República de Honduras número 58 (región 04 manzana 057).
- República de Honduras número 60 (región 04 manzana 057).
- República de Honduras número 61 (región 04 manzana 063).
- República de Honduras número 63 (región 04 manzana 063).
- República de Honduras número 70 (región 04 manzana 057).
- República de Honduras número 71 (región 04 manzana 063).
- República de Honduras número 73 (región 04 manzana 063).
- República de Nicaragua número 1 (región 04 manzana 062).
- República de Nicaragua número 7 (región 04 manzana 062).
- República de Nicaragua número 12 (región 04 manzana 061).
- República de Nicaragua número 15 (región 04 manzana 061).
- República de Nicaragua número 29 (región 04 manzana 062).
- República de Nicaragua número 32 (región 04 manzana 061).
- República de Nicaragua número 33 (región 04 manzana 062).
- República de Nicaragua número 35 (región 04 manzana 062).
- República de Nicaragua número 36 (región 04 manzana 061).
- República de Nicaragua número 38 (región 04 manzana 061).
- República de Nicaragua número 40 (región 04 manzana 061).
- República de Nicaragua esquina República de Argentina número 81 (región 05 manzana 080).
- República de Nicaragua número 46 (región 05 manzana 079).
- República de Nicaragua número 52 (región 05 manzana 079).
- República de Nicaragua número 55 (región 05 manzana 080).
- República de Nicaragua número 56 (región 05 manzana 079).
- República de Nicaragua número 59 (región 05 manzana 080).
- República de Nicaragua número 60 (región 05 manzana 079).
- República de Nicaragua número 61 (región 05 manzana 080).
- República de Nicaragua número 65 (región 05 manzana 080).
- República de Nicaragua número 67 (región 05 manzana 080).
- República de Nicaragua número 71 (región 05 manzana 080).
- República de Nicaragua esquina República Dominicana, Templo del Carmen (región 05 manzana 082).
- República de Paraguay número 5 (región 04 manzana 057).
- República de Paraguay número 7 (región 04 manzana 057).
- República de Paraguay número 11 (región 04 manzana 057).
- República de Paraguay número 15 (región 04 manzana 057).
- República de Paraguay número 19 (región 04 manzana 057).
- República de Paraguay números 35 y 37 (región 04 manzana 057).
- República de Paraguay número 46 (región 04 manzana 060).
- República de Paraguay número 49 (región 04 manzana 061).
- República de Paraguay número 52 (región 04 manzana 060).
- República de Paraguay número 55 (región 04 manzana 061).
- República de Paraguay número 65 (región 04 manzana 061).
- República de Paraguay número 73 (región 04 manzana 061).
- República de Paraguay número 77 (región 04 manzana 061).
- República de Paraguay número 78 (región 04 manzana 060).
- República de Perú número 9 (región 04 manzana 074).

República de Perú número 31 (región 04 manzana 074).

República de Perú número 32 (región 04 manzana 067).

República de Perú números 45, 47 y 49 (región 04 manzana 076).

República de Perú números 51, 53 y 55 (región 04 manzana 076).

República de Perú número 57 (región 04 manzana 076).

República de Perú número 59 (región 04 manzana 076).

República de Perú número 61 (región 04 manzana 076).

República de Perú número 66 (región 04 manzana 064).

República de Perú número 71 (región 04 manzana 077).

República de Perú números 74 y 86 (región 04 manzana 063).

República de Perú número 85 (región 04 manzana 077).

República de Perú números 94 y 96 (región 04 manzana 063).

República de Perú número 81 (región 04 manzana 007).

República de Perú número 95 (región 04 manzana 079).

República de Perú número 99 (región 04 manzana 079).

República de Perú número 100 (región 04 manzana 063).

República de Perú número 102 (región 04 manzana 063).

República de Perú número 103 (región 04 manzana 080).

República de Perú número 104 (región 04 manzana 063).

República de Perú números 107 y 111 (región 04 manzana 080).

República de Perú números 108 y 110 (región 04 manzana 062).

República de Perú número 112 (región 04 manzana 062).

República de Perú número 116 (región 04 manzana 062).

República de Perú número 120 (región 04 manzana 062).

República de Perú número 124 (región 04 manzana 062).

República de Perú número 128 (región 04 manzana 062).

República de Perú número 130 (región 04 manzana 062).

República de Perú número 132 (región 04 manzana 062).

República de Perú número 134 (región 04 manzana 062).

República de Perú número 136 (región 04 manzana 062).

Avenida 16 de Septiembre número 2 (región 01 manzana 019).

Avenida 16 de Septiembre número 4 (región 01 manzana 019).

Avenida 16 de Septiembre número 5 (región 01 manzana 033).

Avenida 16 de Septiembre número 18 (región 01 manzana 019).

Avenida 16 de Septiembre número 37 (región 01 manzana 030).

Avenida 16 de Septiembre número 38 (región 01 manzana 021).

Avenida 16 de Septiembre número 40 (región 01 manzana 021).

Avenida 16 de Septiembre número 41 (región 01 manzana 030).

Avenida 16 de Septiembre número 42 (región 01 manzana 021).

Avenida 16 de Septiembre número 43 (región 01 manzana 030).

Avenida 16 de Septiembre número 44 (región 01 manzana 021).

Avenida 16 de Septiembre número 45 (región 01 manzana 030).

Avenida 16 de Septiembre número 46 (región 01 manzana 021).

Avenida 16 de Septiembre número 49 (región 01 manzana 030).

Avenida 16 de Septiembre número 51 (región 01 manzana 030).

Avenida 16 de Septiembre número 54, Antigua Casa de Murguía (región 01 manzana 022).

Avenida 16 de Septiembre números 56-58-60, Casa Boker (región 01 manzana 022).

Avenida 16 de Septiembre número 61 (región 01 manzana 030).

Avenida 16 de Septiembre número 72 (región 01 manzana 023).

Avenida 16 de Septiembre números 82-84, Antiguo Centro Mercantil (región 01 manzana 024).

Avenida 16 de Septiembre número 85 (región 01 manzana 028).

Avenida 16 de Septiembre número 87 (región 01 manzana 028).

Avenida República de Uruguay número 6 (región 01 manzana 034).

Avenida República de Uruguay número 10 (región 01 manzana 034).

Avenida República de Uruguay número 12 (región 01 manzana 034).

*SERVICIO
ESTADÍSTICO
DEL
Gobierno*

- Avenida República de Uruguay número 15 (región 01 manzana 043).
- Avenida República de Uruguay número 18 (región 01 manzana 034).
- Avenida República de Uruguay número 20 (región 01 manzana 034).
- Avenida República de Uruguay número 21 (región 01 manzana 043).
- Avenida República de Uruguay número 23 (región 01 manzana 043).
- Avenida República de Uruguay número 25 (región 01 manzana 043).
- Avenida República de Uruguay número 36 (región 01 manzana 035).
- Avenida República de Uruguay número 38 (región 01 manzana 035).
- Avenida República de Uruguay número 40 (región 01 manzana 035).
- Avenida República de Uruguay número 45 (región 01 manzana 042).
- Avenida República de Uruguay número 49 (región 01 manzana 042).
- Avenida República de Uruguay número 52 (región 01 manzana 035).
- Avenida República de Uruguay número 67, Ex-Templo de San Agustín y Capilla de la Tercera Orden de San Agustín, Biblioteca Nacional (región 01 manzana 041).
- Avenida República de Uruguay número 69 (región 01 manzana 041).
- Avenida República de Uruguay número 70 (región 01 manzana 036).
- Avenida República de Uruguay número 74 (región 01 manzana 036).
- Avenida República de Uruguay número 75 (región 01 manzana 041).
- Avenida República de Uruguay número 76 (región 01 manzana 036).
- Avenida República de Uruguay número 77 (región 01 manzana 041).
- Avenida República de Uruguay número 78 (región 01 manzana 036).
- Avenida República de Uruguay número 80 (región 01 manzana 036).
- Avenida República de Uruguay número 81 (región 01 manzana 041).
- Avenida República de Uruguay número 84 (región 01 manzana 036).
- Avenida República de Uruguay número 87 (región 01 manzana 104).
- Avenida República de Uruguay número 88 (región 01 manzana 037).
- Avenida República de Uruguay número 89 (región 01 manzana 104).
- Avenida República de Uruguay número 90, Casa del Conde de Torre de Cossío (región 01 manzana 037).
- Avenida República de Uruguay número 91 (región 01 manzana 104).
- Avenida República de Uruguay número 93 (región 01 manzana 104).
- Avenida República de Uruguay número 94, Casa del Conde de la Cortina (región 01 manzana 037).
- Avenida República de Uruguay número 100 (región 01 manzana 038).
- Avenida República de Uruguay número 102 (región 01 manzana 038).
- Avenida República de Uruguay número 104 (región 01 manzana 038).
- Avenida República de Uruguay número 105 (región 01 manzana 039).
- Avenida República de Uruguay número 107 (región 01 manzana 039).
- Avenida República de Uruguay número 108 (región 01 manzana 038).
- Avenida República de Uruguay número 113 (región 06 manzana 073).
- Avenida República de Uruguay número 115 (región 06 manzana 073).
- Avenida República de Uruguay número 116 (región 06 manzana 042).
- Avenida República de Uruguay número 117 (región 06 manzana 073).
- Avenida República de Uruguay número 119 (región 06 manzana 073).
- Avenida República de Uruguay número 120 (región 06 manzana 042).
- Avenida República de Uruguay sin número, esquina Correo Mayor, Templo Balbanera (región 06 manzana 043).
- Avenida República de Uruguay número 136, Ex-Colegio de San Ramón (región 06 manzana 045).
- Avenida República de Uruguay número 144 (región 06 manzana 045).
- Avenida República de Uruguay número 145 (región 06 manzana 072).
- Avenida República de Uruguay número 146 (región 06 manzana 045).
- Avenida República de Uruguay número 147 (región 06 manzana 072).
- Avenida República de Uruguay número 149 (región 06 manzana 072).
- Avenida República de Uruguay número 150 (región 06 manzana 045).
- Avenida República de Uruguay número 156 (región 06 manzana 046).
- Avenida República de Uruguay número 157 (región 06 manzana 071).
- Avenida República de Uruguay número 160 (región 06 manzana 046).
- Avenida República de Uruguay número 161 (región 06 manzana 071).

Avenida República de Uruguay número 162 (región 06 manzana 046).

Avenida República de Uruguay número 163 (región 06 manzana 071).

Avenida República de Uruguay número 164 (región 06 manzana 046).

Avenida República de Uruguay número 169 (región 06 manzana 070).

Avenida República de Uruguay número 170 (región 06 manzana 048), Claustro del Ex-Convento de la Merced.

Avenida República de Uruguay número 171 (región 06 manzana 070).

Avenida República de Uruguay número 174 (región 06 manzana 049).

Avenida República de Uruguay número 182 (región 06 manzana 050).

República de Venezuela números 3-5 (región 04 manzana 083).

República de Venezuela número 6, Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición (región 04 manzana 082).

República de Venezuela número 8, Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición (región 04 manzana 082).

República de Venezuela número 10, Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición (región 04 manzana 082).

República de Venezuela número 14 (región 04 manzana 082).

República de Venezuela números 16-18 (región 04 manzana 082).

República de Venezuela número 28 (región 05 manzana 127).

República de Venezuela número 35 (región 05 manzana 128).

República de Venezuela número 37 (región 05 manzana 128).

República de Venezuela número 47-A (región 05 manzana 128).

República de Venezuela número 47 (región 05 manzana 128).

República de Venezuela número 48 (región 05 manzana 127).

República de Venezuela número 49 (región 05 manzana 128).

Avenida República de El Salvador números 1-3-5 (región 01 manzana 044).

Avenida República de El Salvador número 2 (región 01 manzana 043).

~~BERNARDO~~ Avenida República de El Salvador número 6 (región 01 manzana 043).

~~BIERNO~~ Avenida República de El Salvador número 9 (región 01 manzana 044).

Avenida República de El Salvador número 13 (región 01 manzana 044).

Avenida República de El Salvador número 14 (región 01 manzana 043).

Avenida República de El Salvador número 17 (región 01 manzana 044).

Avenida República de El Salvador número 23 (región 01 manzana 044).

Avenida República de El Salvador número 24 (región 01 manzana 043).

Avenida República de El Salvador número 26 (región 01 manzana 043).

Avenida República de El Salvador número 28 (región 01 manzana 043).

Avenida República de El Salvador número 29 (región 01 manzana 046).

Avenida República de El Salvador número 33 (región 01 manzana 046).

Avenida República de El Salvador número 36 (región 01 manzana 043).

Avenida República de El Salvador número 40 (región 01 manzana 043).

Avenida República de El Salvador números 46-48 (región 01 manzana 042).

Avenida República de El Salvador número 47, Ex-Oratorio de San Felipe Neri (región 01 manzana 047).

Avenida República de El Salvador número 49, Portada del Ex-Templo de San Felipe Neri "El Viejo" (región 01 manzana 047).

Avenida República de El Salvador número 50 (región 01 manzana 042).

Avenida República de El Salvador números 51-53-55, Ex-Templo de San Felipe Neri "El Nuevo", Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (región 01 manzana 047).

Avenida República de El Salvador número 56 (región 01 manzana 042).

Avenida República de El Salvador número 59, Casa del Conde de Regla (región 01 manzana 047).

Avenida República de El Salvador número 60 (región 01 manzana 042).

Avenida República de El Salvador número 61 (región 01 manzana 047).

Avenida República de El Salvador número 62 (región 01 manzana 042).

Avenida República de El Salvador número 65 (región 01 manzana 047).

Avenida República de El Salvador número 67 (región 01 manzana 047).

Avenida República de El Salvador número 70, Anexo Biblioteca Nacional (región 01 manzana 041).

Avenida República de El Salvador número 73 (región 01 manzana 048).

Avenida República de El Salvador número 74-76, Capilla y Claustro del Convento de San Agustín (región 01 manzana 041).

Avenida República de El Salvador número 75 (región 01 manzana 048).

Avenida República de El Salvador número 77 (región 01 manzana 048).

Avenida República de El Salvador número 81, Noviciado del Ex-Convento de San Agustín (región 01 manzana 048).

Avenida República de El Salvador número 91 (región 01 manzana 048).

Avenida República de El Salvador número 92 (región 01 manzana 041).

Avenida República de El Salvador número 94 (región 01 manzana 041).

Avenida República de El Salvador número 97 (región 01 manzana 048).

Avenida República de El Salvador número 119, Templo de Jesús Nazareno y Capilla del Señor de los Desagravios (región 01 manzana 050).

Avenida República de El Salvador número 127 (región 06 manzana 073).

Avenida República de El Salvador números 130-132 (región 06 manzana 073).

Avenida República de El Salvador número 136 (región 06 manzana 073).

Avenida República de El Salvador número 139 (región 06 manzana 075).

Avenida República de El Salvador número 144 (región 06 manzana 073).

Avenida República de El Salvador número 147 (región 06 manzana 075).

Avenida República de El Salvador número 148 (región 06 manzana 072).

Avenida República de El Salvador número 159 (región 06 manzana 076).

Avenida República de El Salvador número 161 (región 06 manzana 076).

Avenida República de El Salvador número 162 (región 06 manzana 071).

Avenida República de El Salvador número 164 (región 06 manzana 071).

Avenida República de El Salvador número 165 (región 06 manzana 071).

Avenida República de El Salvador número 167 (región 06 manzana 077).

Avenida República de El Salvador número 170 (región 06 manzana 071).

Avenida República de El Salvador número 176 (región 06 manzana 070).

Avenida República de El Salvador número 178 (región 06 manzana 070).

Avenida República de El Salvador número 179 (región 06 manzana 078).

Avenida República de El Salvador número 180 (región 06 manzana 070).

Avenida República de El Salvador número 181 (región 06 manzana 078).

Avenida República de El Salvador número 183 (región 06 manzana 078).

Avenida República de El Salvador número 185 (región 06 manzana 078).

Avenida República de El Salvador número 187 (región 06 manzana 080).

Avenida República de El Salvador número 189 (región 06 manzana 080).

Avenida República de El Salvador número 191 (región 06 manzana 080).

Avenida República de El Salvador número 192 (región 06 manzana 068).

Avenida República de El Salvador número 198 (región 06 manzana 068).

Avenida República de El Salvador número 201 (región 06 manzana 067).

Avenida República de El Salvador número 206 (región 06 manzana 142).

República Dominicana número 6 (región 05 manzana 078).

República Dominicana número 15 (región 05 manzana 082).

República Dominicana números 17, 21 y 23 (región 05 manzana 082).

Rinconada de Jesús número 7 (región 01 manzana 039).

Rinconada de Jesús número 13 (región VI manzana 039).

Rinconada de Jesús número 15 (región 01 manzana 039).

Riva Palacio número 44 (región 03 manzana 067).

Riva Palacio número 46, Templo de Santa María la Redonda (región 03 manzana 067).

Rodríguez Puebla número 19 (región 05 manzana 146).

Rodríguez Puebla número 21 (región 05 manzana 146).

Rodríguez Puebla número 25 (región 05 manzana 146).

Rodríguez Puebla número 39 (región 05 manzana 109).

Rodríguez Puebla número 46, Ex-Convento de San Sebastián (región 05 manzana 108).

Roldán número 4 (región 06 manzana 036).

Roldán números 5-9 (región 06 manzana 037).

Roldán número 12 (región 06 manzana 036).

Roldán número 13 (región 06 manzana 037).

Roldán número 14 (región 06 manzana 036).

Roldán número 15 (región 06 manzana 037).

Roldán número 16 (región 06 manzana 036).

Roldán número 18 (región 06 manzana 036).

Roldán números 22 y 24 (región 06 manzana 050).

Roldán número 34 (región 06 manzana 068).

Roldán número 38 (región 06 manzana 068).

Roldán número 51 (región 06 manzana 080).

Roldán número 56 (región 06 manzana 083).

Roldán número 77 (región 06 manzana 094).

Rosario números 2 al 18, Ex-Estación de San Lázaro (región 06 manzana 013).

San Antonio Abad número 18, Templo de San Antonio Abad (región 07 manzana 290).

San Antonio Tomatlán número 3 (región 05 manzana 132).

San Antonio Tomatlán número 10, Ex-Colegio de la Inditas (región 05 manzana 123).

San Ciprián sin número, esquina Candelaria, Capilla de la Candelaria de los Patos (región 06 manzana 033).

San Fernando número 17, Panteón de San Fernando (región 03 manzana 080).

San Fernando número 21, Templo de San Fernando (región 03 manzana 080).

San Ildefonso número 28, Escuela de Jurisprudencia (región 05 manzana 128).

San Ildefonso número 30, Ex-Convento de Santa Catalina de Sena (región 05 manzana 128).

San Ildefonso números 33-43-45, Ex-Colegio de San Ildefonso, Preparatoria número 1 (región 01 manzana 129).

San Ildefonso número 38 (región 05 manzana 128).

San Ildefonso número 40 (región 05 manzana 128).

San Ildefonso número 42 (región 05 manzana 128).

San Ildefonso número 48 (región 05 manzana 128).

San Ildefonso número 53 (región 05 manzana 130).

San Ildefonso números 58-60-62, Ex-Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo (región 05 manzana 124).

San Ildefonso números 68-70-72 (región 05 manzana 124).

San Ildefonso número 75 (región 05 manzana 130).

San Ildefonso número 80, Templo de Loreto (región 05 manzana 124).

San Jerónimo número 13 (región 01 manzana 066).

San Jerónimo números 15-17 (región 01 manzana 066).

San Jerónimo números 23-25 (región 01 manzana 066).

San Jerónimo número 24, Ex-Convento de Regina, Celda de la Marquesa Selva Nevada (región 01 manzana 058).

San Jerónimo número 27 (región 01 manzana 066).

San Jerónimo número 28 (región 01 manzana 058).

San Jerónimo número 31 (región 01 manzana 066).

San Jerónimo número 34 (región 01 manzana 058).

San Jerónimo número 35 (región 01 manzana 066).

San Jerónimo número 36 (región 01 manzana 058).

San Jerónimo número 41, Ex-Convento de San Jerónimo (región 01 manzana 067).

San Jerónimo número 56 (región 01 manzana 053).

San Jerónimo número 60 (región 01 manzana 053).

San Jerónimo número 62 (región 01 manzana 053).

San Jerónimo número 66 (región 01 manzana 053).

San Jerónimo número 67, Templo de San Jerónimo (región 01 manzana 067).

San Jerónimo número 70 (región 01 manzana 053).

San Jerónimo números 75-77 (región 01 manzana 068).

San Jerónimo número 79 (región 01 manzana 068).

San Jerónimo número 83 (región 01 manzana 068).

San Jerónimo número 95, Cuadrante de la Parroquia de San Miguel (región 01 manzana 107).

San Jerónimo número 97 (región 01 manzana 107).

San Jerónimo número 100 (región 01 manzana 106).

San Jerónimo números 108 y 110, Casa de los Camilos (región 06 manzana 090).

San Jerónimo número 109 (región 06 manzana 127).

San Jerónimo números 112-114 y 128, Casa de los Camilos (región 06 manzana 090).

San Jerónimo números 134-138, Casa de los Camilos (región 06 manzana 090).

San Jerónimo número 137 (región 06 manzana 127).

Avenida Lázaro Cárdenas número 6, Ex-Convento de San Francisco (región 01 manzana 019).

Avenida Lázaro Cárdenas número 8, Ex-Convento de San Francisco (región 01 manzana 019).

Avenida Lázaro Cárdenas número 12 (región 01 manzana 019).

Avenida Lázaro Cárdenas número 40 (región 01 manzana 034).

Avenida Lázaro Cárdenas número 42 (región 01 manzana 034).

Avenida Lázaro Cárdenas número 46 (región 01 manzana 043).

San Lucas número 4, Capilla de San Lucas (región 06 manzana 053).

San Marcos número 13 (región 06 manzana 008).

San Marcos número 29 (región 06 manzana 016).

San Marcos número 33 (región 06 manzana 016).

San Pablo número 21, Templo de San Pablo El Nuevo (región 06 manzana 123).

Santa Escuela número 12, Capilla de la Santa Escuela (región 06 manzana 014).

Santa Escuela números 14-16, Templo de Nuestra Señora de la Soledad de la Santa Cruz (región 06 manzana 014).

Santa Veracruz número 40 (región 03 manzana 095).

Santa Veracruz número 43, Casa Requena (región 03 manzana 096).

Santísima número 6 (región 06 manzana 007).

- Santísima número 8, Ex-Hospital de la Santísima Trinidad (región 06 manzana 007).
- Santísima número 9 (región 06 manzana 005).
- Santísima número 10 (región 06 manzana 007).
- Santísima número 12, Templo de la Santísima Trinidad (región 06 manzana 007).
- Santísima número 17 (región 06 manzana 018).
- Santísima número 19 (región 06 manzana 018).
- Santísima número 21 (región 06 manzana 018).
- Santísima número 22 (región 06 manzana 017).
- Santo Tomás número 5 (región 06 manzana 050).
- Santo Tomás número 14 (región 06 manzana 051).
- Santo Tomás números 19, 21 y 23 (región 06 manzana 068).
- Santo Tomás número 27 (región 06 manzana 068).
- Santo Tomás número 29, (región 06 manzana 068).
- Santo Tomás número 53, (región 06 manzana 083).
- Santo Tomás número 55, (región 06 manzana 083).
- Seminario número 6, (región 06 manzana 001).
- Seminario número 8, (región 06 manzana 001).
- Seminario número 10, (región 06 manzana 001).
- Seminario número 12, (región 06 manzana 001).
- Seminario número 14, (región 06 manzana 001).
- Seminario número 16, (región 06 manzana 001).
- Seminario número 18, (región 06 manzana 001).
- Justo Sierra número 13, (región 05 manzana 145).
- Justo Sierra número 15, (región 05 manzana 145).
- Justo Sierra número 16, Ex-Colegio de San Ildefonso, (región 05 manzana 129).
- Justo Sierra número 17, (región 05 manzana 145).
- Justo Sierra número 19, Sociedad de Geografía y Estadística, (región 05 manzana 145).
- Justo Sierra número 23, (región 05 manzana 145).
- Justo Sierra número 25, (región 05 manzana 145).
- Justo Sierra número 27, (región 05 manzana 145).
- Justo Sierra número 28, (región 05 manzana 129).
- Justo Sierra número 29, (región 05 manzana 145).
- Justo Sierra número 30, (región 05 manzana 129).
- Justo Sierra número 31, (región 05 manzana 145).
- Justo Sierra número 40, (región 05 manzana 129).
- Justo Sierra número 41, (región 05 manzana 144).
- Justo Sierra número 43, (región 05 manzana 144).
- Justo Sierra número 45, (región 05 manzana 144).
- Justo Sierra número 52, (región 05 manzana 130).
- Justo Sierra números 53-55, Casa del Capitán Juan de Chavarría Valerá, (región 05 manzana 144).
- Justo Sierra número 54, (región 05 manzana 130).
- Justo Sierra número 58, (región 05 manzana 130).
- Justo Sierra número 60, (región 05 manzana 130).
- Justo Sierra número 61, (región 05 manzana 144).
- Justo Sierra números 62-64, (región 05 manzana 130).
- Justo Sierra número 63, (región 05 manzana 144).
- Justo Sierra número 65, (región 05 manzana 144).
- Justo Sierra número 67, (región 05 manzana 144).
- Justo Sierra números 68-70, (región 05 manzana 130).
- Justo Sierra número 72, (región 05 manzana 130).
- Justo Sierra números 75-77, (región 05 manzana 144).
- Justo Sierra número 79, (región 05 manzana 144).
- Justo Sierra número 85, (región 05 manzana 144).
- Soledad número 3, (región 06 manzana 022).
- Soledad número 4, (región 06 manzana 020).
- Soledad número 6, (región 06 manzana 020).
- Soledad número 7, (región 06 manzana 022).
- Soledad número 9, (región 06 manzana 022).
- Soledad número 10, (región 06 manzana 020).
- Soledad número 11, (región 06 manzana 022).
- Soledad número 12, (región 06 manzana 020).
- Soledad número 20, (región 06 manzana 019).
- Soledad número 30, (región 06 manzana 019).
- Soledad número 31, (región 06 manzana 024).
- Soledad número 35, (región 06 manzana 024).
- Soledad número 40, (región 06 manzana 018).
- Soledad número 42, (región 06 manzana 018).
- Soledad número 43, (región 06 manzana 026).
- Soledad número 44, (región 06 manzana 017).
- Soledad número 45, (región 06 manzana 025).
- Soledad número 48, (región 06 manzana 017).
- Soledad número 88, (región 06 manzana 015).
- Tacuba número 1, Palacio de Correos, (región 01 manzana 001).
- Tacuba número 2, (región 04 manzana 099).
- Tacuba números 3-5-7, Antiguo Colegio de Minería, (región 01 manzana 002).

- Tacuba número 4, (región 04 manzana 099).
- Tacuba número 8, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, (región 04 manzana 098).
- Tacuba número 11, Ex-Templo de Betlemitas, Museo Histórico Militar, (región 01 manzana 003).
- Tacuba número 12, (región 04 manzana 097).
- Tacuba número 15, (región 01 manzana 003).
- Tacuba números 17-19, Ex-Hospital de Betlemitas, (región 01 manzana 003).
- Tacuba número 26, (región 04 manzana 096).
- Tacuba número 27, Ex-Capilla de la Purísima Concepción, (región 01 manzana 004).
- Tacuba número 29, Ex-Templo de Santa Clara, Biblioteca del Congreso de la Unión, (región 01 manzana 004).
- Tacuba número 30, (región 04 manzana 096).
- Tacuba número 47, (región 01 manzana 005).
- Tacuba número 48, (región 04 manzana 096).
- Tacuba número 51, (región 01 manzana 005).
- Tacuba número 53, (región 01 manzana 005).
- Tacuba número 54, (región 04 manzana 096).
- Tacuba números 56-58, (región 04 manzana 096).
- Tacuba números 59-61, Antigua Alcaicería, (región 01 manzana 006).
- Tacuba número 64, (región 04 manzana 100).
- Tacauba número 65, Antigua Alcaicería, (región 01 manzana 006).
- Tacuba números 66-68-70, (región 04 manzana 100).
- Tacuba número 69, Antigua Alcaicería, (región 03 manzana 006).
- Tacuba número 71, Antigua Alcaicería, (región 03 manzana 006).
- Tacuba número 72, (región 04 manzana 100).
- Tacuba número 73, Antigua Alcaicería, (región 01 manzana 006).
- Tacuba número 74, (región 04 manzana 100).
- Tacuba números 84-86, (región 04 manzana 095).
- Tacuba número 85, (región 01 manzana 008).
- Tacuba número 87, Antigua Alcaicería, (región 01 manzana 008).
- Tacuba número 90, (región 04 manzana 095).
- Tacuba número 92, (región 04 manzana 095).
- Talavera números 3-5, Ex-Convento de la Merced, (región 06 manzana 048).
- Talavera número 7, Casa de Fray Melchor de Talamantes, (región 06 manzana 070).
- Talavera número 9, (región 06 manzana 070).
- Talavera número 11, (región 06 manzana 070).
- Talavera número 13, (región 06 manzana 070).
- Leandro Valle, esquina Belisario Domínguez, Capilla de la Expiración, (región 04 manzana 077).
- Leandro Valle número 7, (región 04 manzana 079).
- Leandro Valle número 9, (región 04 manzana 079).
- Leandro Valle número 13, (región 04 manzana 079).
- Leandro Valle número 14, Ex-Convento de Santo Domingo, (región 04 manzana 077).
- Leandro Valle número 20, Ex-Convento de Santo Domingo, (región 04 manzana 077).
- Leandro Valle números 24-26 y 28, Ex-Convento de Santo Domingo, (región 04 manzana 077).
- Licenciado Verdad número 2, Ex-Convento de Santa Teresa La Antigua, Preparatoria número 2, (región 06 manzana 002).
- Licenciado Verdad número 3, (región 06 manzana 001).
- Licenciado Verdad números 4-6-8, Templo de Santa Teresa La Antigua y Capilla del Cristo de Santa Teresa, (región 06 manzana 002).
- Licenciado Verdad número 5, (región 06 manzana 001).
- Licenciado Verdad números 9-11, (región 06 manzana 001).
- Licenciado Verdad número 10, (región 06 manzana 002).
- Leona Vicario número 6, (región 05 manzana 143).
- Leona Vicario número 8, (región 05 manzana 143).
- Leona Vicario número 34, (región 05 manzana 123).
- Leona Vicario número 38, (región 05 manzana 123).
- Leona Vicario número 48, (región 05 manzana 146).
- Leona Vicario número 68, (región 05 manzana 109).
- Victoria números 76-84, Inspección de Policía, (región 02 manzana 039).
- Viscaínas números 5-21, Colegio de San Ignacio de Viscaínas, (región 01 manzana 063).
- Xicoténcatl números 1-3, (región 04 manzana 097).
- Emiliano Zapata número 34, (región 06 manzana 004).
- Emiliano Zapata número 36, (región 06 manzana 004).
- Emiliano Zapata número 40, (región 06 manzana 004).
- Emiliano Zapata número 42, (región 06 manzana 005).
- Emiliano Zapata número 44, (región 06 manzana 005).
- Emiliano Zapata número 45, (región 06 manzana 018).

Viernes 11 de abril de 1980

DIARIO OFICIAL

Primera Sección 35

Emiliano Zapata número 46, (región 06 manzana 005).

Emiliano Zapata número 47, (región 06 manzana 018).

Emiliano Zapata número 57, (región 06 manzana 017).

Emiliano Zapata número 60, (región 06 manzana 007).

Emiliano Zapata número 74, (región 06 manzana 008).

Emiliano Zapata número 75, (región 06 manzana 016).

Emiliano Zapata número 76, (región 06 manzana 008).

Emiliano Zapata número 77, (región 06 manzana 151).

Emiliano Zapata número 78, (región 06 manzana 009).

Emiliano Zapata número 80, (región 06 manzana 009).

Zarco número 12, (región 03 manzana 083).

Zarco número 31, (región 03 manzana 085).

ARTICULO 4o.—Las construcciones que se hagan en la zona de monumentos históricos del "Centro Histórico de la Ciudad de México", se sujetarán a las condiciones establecidas en las disposiciones legales aplicables y en todo caso cualquier obra de construcción, restauración o conservación en la zona de monumentos históricos deberá realizarse mediante solicitud del particular presentada ante el Departamento del Distrito Federal.

El Departamento del Distrito Federal sólo otorgará permiso para la realización de obras en el perímetro de la zona de monumentos históricos previa la presentación de la autorización correspondiente otorgada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En los casos de obras a realizarse en inmuebles de propiedad federal la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas intervendrá de acuerdo con la Ley de la materia.

ARTICULO 5o.—Corresponde al Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilar el cumplimiento de lo ordenado por este decreto, en los términos de la Legislación aplicable.

ARTICULO 6o.—El Departamento del Distrito Federal y la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias, auxiliarán al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el cumplimiento del presente Decreto.

ARTICULO 7o.—Se crea el Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, cuyo objetivo será promover la coordinación de las actividades que requieren la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

ARTICULO 8o.—El Consejo se integrará por los Secretarios de Educación Pública y Asentamientos Humanos y Obras Públicas, el Jefe del Departamento del Distrito Federal quien lo presidirá, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ARTICULO 9o.—El Consejo expedirá su reglamento interior y podrá crear los Comités necesarios para alcanzar su cometido, los cuales podrán ser integrados por personas físicas o morales de los sectores

público o privado a invitación expresa que se les formule.

ARTICULO 10.—Inscríbase la presente declaración con los planos oficiales respectivos y demás anexos que lo integran, en el Registro de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal

TRANSITORIOS

PRIMERO.—Este Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.—Publíquese dos veces en el "Diario Oficial" de la Federación para los efectos del Artículo 9o. del Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

TERCERO.—Procédase a la inscripción de oficio en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de las obras civiles relevantes, de carácter privado, realizadas en los siglos XVI al XIX inclusive, que se encuentren dentro de la zona, consideradas Monumentos Históricos por determinación de la Ley, previa notificación personal al propietario del inmueble y de conformidad con los procedimientos legales y reglamentos respectivos.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, Fernando Solana.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Pedro Ramírez Vázquez.—Rúbrica.—El Jefe del Departamento del Distrito Federal, Carlos Hank González.—Rúbrica.—Por ausencia del Secretario de Turismo, el Subsecretario encargado, Antonio Ortiz Salinas.—Rúbrica.

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil
—Cuarto Distrito Judicial.—Nvo. Laredo Tam.

EDICTO

A Quien Corresponda:

En el Expediente número 106/980, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Cancelación, Reposición y Pago de un Título de Crédito extraviado, promovidas ante este Juzgado por el licenciado Humberto Sáenz Aguirre como Apoderado del señor John Ware, el C. licenciado Homero Montemayor González, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con residencia en esta ciudad, dictó una resolución con esta fecha por la cual se decretó la cancelación del Pagaré número 0026646, expedido por Multibanco Comermex, S. A., de esta ciudad con fecha 18 de septiembre de 1978 y vencimiento en 18 de septiembre de 1979, por la cantidad de \$195.000.00 (ciento noventa y cinco mil pesos, 00/100 Moneda Nacional), a favor de John Ware o Mildred Ware o Brian F. L. Ware; autorizándose al deudor principal Multibanco Comermex, S. A., de esta ciudad, a pagar el documento mencionado a los reclamantes, para el caso de que nadie se presente a oponer

Sumario**PRIMERA SECCION****PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO**

Reglamento del Artículo 85 del Código Fiscal de la Federación

Fe de erratas aparecidas en el reglamento de funcionamiento de los concursos Pro-Hit carrera inicial de Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 31 de marzo de 1980

Fe de erratas aparecidas en el reglamento de funcionamiento de los concursos Pro-Hit de Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 31 de marzo de 1980

SECRETARIA DE COMERCIO

Acuerdo que exime del requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio, la exportación de Raíz de zacatán

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**

Oficio-Circular por el que se aprueba su Tarifa Núm. 7, aplicable al servicio público de maniobras de cargaduría

Oficio-Circular por el que se autoriza Tarifa Núm. 9 para el servicio público de lanchaje para la conducción de Pilotos de Puerto en Veracruz, Ver.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México. (Primera publicación)

Avisos Judiciales y Generales 35 a 40

SEGUNDA SECCION**PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre primera ampliación de ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado San Juan, Municipio de Mazapil, Zac. (Registrada con el número 9478)

Resolución sobre dotación de tierras, solicitada por vecinos del poblado denominado Telolotla, Municipio de Zihuateutla, Pue. (Registrada con el número 9473)

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado El Tepache, Municipio de Jesús Carranza, Ver. (Registrada con el número 9504)

Resolución sobre Dotación de Tierras, solicitada por vecinos del poblado denominado Tzajala

Jericó Fracción, Municipio de Chilón, Chis. (Registrada con el número 9472)

Resolución sobre dotación de tierras, solicitada por vecinos del poblado denominado San José Carpizo No. 2, Municipio de Champotón, Camp. (Registrada con el número 9470)

Solicitud del expediente de iniciación por concepto de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo de población denominado San Francisco Calixtlahuaca, ubicado en el Municipio de Toluca, Méx.

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado El Rosario, Municipio de Las Margaritas, Chis. (Registrada con el número 9450)

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado Cimbal Ignacio Gutiérrez Gómez, Municipio de Comalcalco, Tab. (Registrada con el número 9458)

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado Otumba, Municipio del Mismo Nombre, Méx. (Registrada con el número 9422)

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública, una superficie de 263-27-50 Has., en favor de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, ubicada en el ejido denominado Salina Cruz, perteneciente al Municipio del Mismo Nombre, Oax. (Registrado con el número 9485)

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Puebla, Municipio de Mexicali, B. C. (Registrada con el número 9447)

Resolución sobre Segunda Ampliación de Ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado Caleras de Ameche, Municipio de Apaseo el Grande, Gto. (Registrada con el número 9475)

Resolución sobre Primera Ampliación de Ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado Jicaltepec o Santa María Jicaltepec, Municipio de Pinotepa Nacional, Oax. (Registrada con el número 9476)

Resolución sobre ampliación de ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado Cacahuatlán, Municipio de Zihuateutla, Pue. (Registrada con el número 9477)

Acuerdo por el que se desincorpora del Régimen Jurídico de Colonización, en favor del C. Gonzalo Raúl Quevedo Carmona, la superficie de 98-45-00 hectáreas que constituye el lote No. 668-2, localizado en la 5a. Sección de la Primera Unidad del Distrito de Riego No. 5, ubicado en el Municipio de Delicias, Chih.

Acuerdo por el que se autoriza el cambio de destino de una superficie de 800-00-00 hectáreas de agostadero, para fines turísticos, propiedad del C. René Arturo Muñoz Milne, ubicada en el Distrito de Colonización del Valle de Santo Domingo, perteneciente a la Colonia Ensenada Blanca, Municipio de Comondú, B. C. S.



POR ACUERDO DEL C. TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL DE HARO PAYÁN, SUBDIRECTOR DE FORMALIZACIÓN Y CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN POLÍTICA CON LOS PODERES DE LA UNIÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 9º, FRACCIÓN XIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTA PROPIA SECRETARÍA, CERTIFICA: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN NÚMERO 29 TOMO CCCLIX DE FECHA 11 DE ABRIL DE 1980, PÁGINAS 1 Y DE LA 9 A LA 35, PRIMERA SECCIÓN Y 2 SEGUNDA SECCIÓN HA SIDO TOMADA DE SU ORIGINALES QUE SE GUARDAN EN EL ARCHIVO DE ESTA UNIDAD.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

UNIDAD DE GOBIERNO

MÉXICO, D.F. A 19 DE DICIEMBRE DE 2005.

The Mexican National Seal, identical to the one at the top left, is placed here with a handwritten signature "Miguel Ángel de Haro Payán" written over it.

REGISTRO No. 2162
DERECHOS PAGADOS \$0.00
S/PAGO DE DERECHOS:

S/LE:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

*LGA/GOT

X

A smaller version of the Mexican National Seal is located in the bottom left corner, with the text "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" and "DE GOBERNACIÓN DE GOBIERNO" printed around it.